

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020 - I Semestre

*Instituto Nacional de Oftalmología – INO
“Dr. Francisco Contreras Campos”*





PERÚ

Ministerio
de Salud

INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL
POI 2020 - I SEMESTRE

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO

"DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"

DIRECTORA GENERAL

MO. Malena Tomihama Fernández



DIRECTORA ADJUNTA

MO. Betty Keiko Arakaki Miyahira



DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

CPC. Alfonso Santiago Siguayro Loli

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Econ. Luis Daniel Vásquez Rojas

Bach. Econ. José Luis Trujillo Gomez



INDICE

I.	PRESENTACIÓN.....	5
II.	RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	6
2.1.	Marco Institucional	6
2.1.1.	Visión del Ministerio de Salud.....	7
2.1.2.	Visión, misión y valores del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos"	7
2.1.3.	Funciones Generales	8
2.1.4.	Estructura orgánica	9
2.1.5.	Servicios de la Institución.....	12
2.2.	Objetivos y acciones estratégicas	13
2.2.1.	Objetivos Estratégicos.....	13
2.2.2.	Acciones Estratégicas	13
2.3	Principales logros de impacto.....	15
III.	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	22
3.1	Análisis de la Ejecución de los objetivos estratégicos por productos y actividades programadas al I semestre 2020	22
3.2	Análisis de la demanda.....	39
3.2.1	Atención en consultas externas	39
3.2.2	Indicadores de rendimiento hora médico.....	44
3.2.3	Atención en Hospitalización.....	44
3.2.4	Intervenciones quirúrgicas.....	46
3.2.5	Rendimiento de sala de operaciones	47
3.2.6	Atenciones de Emergencias y urgencias	48
3.2.7	Atenciones en el Servicio de Laboratorio.....	49
3.2.8	Morbilidad	50
3.2.8	Atenciones por procedencia.....	52
3.2.9	Atenciones según género	52
3.3	Análisis de la oferta	53
3.3.1	Servicios ofrecidos por el INO	53
3.3.2	Recursos Humanos.....	54
3.3.3	Factores que influyen en la Demanda y Oferta.....	56





3.4	Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y mejora continua	57
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN.....	68
V.	SEGUIMIENTO POI MENSUAL.....	69

INDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1:	Ubicación geográfica del INO	6
Imagen N° 2:	Estructura orgánica	11
Imagen N° 3:	Tratamiento y control de pacientes con catarata	23
Imagen N° 4:	Atención de Triage	27
Imagen N° 5:	Atención de emergencia especializada	28
Imagen N° 6:	Atención en consultas externas.....	31
Imagen N° 7:	Atención en intervenciones quirúrgicas	32
Imagen N° 8:	Comercialización de medicamentos e insumos	33
Imagen N° 9:	Curso de capacitación frente a emergencias y desastres.....	38



INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1:	Atenciones en Consultas Externas - I semestre 2020.....	40
Gráfico N° 2:	Solicitudes de Teleorientaciones por Regiones - I semestre 2020.....	41
Gráfico N° 3:	Solicitudes de Teleorientaciones por meses - I semestre 2020	41
Gráfico N° 4:	Diez primeras causas de Morbilidad - I semestre 2020.....	42
Gráfico N° 5:	Diez primeras causas de Morbilidad por meses - I semestre 2020	43
Gráfico N° 6:	Rendimiento hora-médico - I semestre 2020	44
Gráfico N° 7:	Atenciones en hospitalización - I semestre 2020	45
Gráfico N° 8:	Intervenciones Quirúrgicas – I semestre 2020.....	46
Gráfico N° 9:	Rendimiento de sala de operaciones – I semestre 2020.....	47
Gráfico N° 10:	Atenciones de emergencias y urgencias – I semestre 2020	48
Gráfico N° 11:	Atenciones de emergencias, triajes – I semestre 2020.....	49
Gráfico N° 12:	Morbilidad por grupo etario – I semestre 2020.....	51
Gráfico N° 13:	Atenciones según género – I semestre 2020.....	53
Gráfico N° 14:	trabajadores del INO – I semestre 2020	56



PERÚ

Ministerio
de Salud

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Objetivo y Acción Estratégica	14
Cuadro N° 2: Atención consultas externas - I semestre 2020	39
Cuadro N° 3: Solicitudes de Teleorientaciones por Regiones - I semestre 2020	40
Cuadro N° 4: Solicitudes de Teleorientaciones por meses - I semestre 2020	41
Cuadro N° 5: Diez primeras causas de Morbilidad - I semestre 2020	42
Cuadro N° 6: Diez primeras causas de Morbilidad por meses - I semestre 2020	42
Cuadro N° 7: Atención consultas externas - I semestre 2020	43
Cuadro N° 8: Rendimiento hora-médico - I semestre 2020	44
Cuadro N° 9: Atenciones en hospitalización - I semestre 2020	45
Cuadro N° 10: Intervenciones Quirúrgicas – I semestre 2020	46
Cuadro N° 11: Rendimiento sala de operaciones – I semestre 2020	47
Cuadro N° 12: Atenciones de emergencias y urgencias – I semestre 2020	48
Cuadro N° 13: Atenciones de emergencias, triajes – I semestre 2020	49
Cuadro N° 14: Pacientes derivados a laboratorio – I semestre 2020	50
Cuadro N° 15: Morbilidad por grupo etario – I semestre 2020	51
Cuadro N° 16: Departamentos de procedencia – I semestre 2020	52
Cuadro N° 17: Atenciones según género – I semestre 2020	52
Cuadro N° 18: Servicios del INO	54
Cuadro N° 19: Recurso humano del INO al I semestre 2020	55





PERÚ

Ministerio
de Salud

I. PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, con Categoría III-2 otorgado mediante Resolución Administrativa N° 536-2019-DMGS-DIRIS-LC, es centro de referencia a nivel nacional en el tema de la salud ocular, atendiendo a pacientes con diagnósticos de enfermedades oculares que por su alta complejidad solo pueden ser resueltas en el más alto nivel especializado de atención.

El Instituto Nacional de Oftalmología - INO “Dr. Francisco Contreras Campos” brinda atención médica especializada en salud ocular en turnos mañana y tarde, a través de 10 departamentos asistenciales para consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas en hospitalización, 9 salas de operaciones; además otorga atención de emergencia oftalmológica durante las 24 horas del día y el servicio de referencias y contrarreferencias de pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud – SIS y otros seguros, a través de la Unidad Funcional de Seguros Referencia y Contrarreferencia - UFSRC.

El Plan Operativo Institucional (POI) anual 2020 fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 154-2019-INO-D, asimismo, el presente Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020 - I Semestre del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos” fue realizado en base a la Guía de Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, y la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM “Directiva Administrativa para elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA”, aprobado con Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA.

Las acciones realizadas por la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - OEPE tienen por finalidad de realizar la programación, modificación, seguimiento y evaluación de las metas físicas, en relación a las actividades que realizan los Centros de Costos (CC); las cuáles se encuentran articuladas a los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2021 del Ministerio de Salud, de esta manera, medir los logros de las metas programadas y/o modificadas.

Una de las principales dificultades fue la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia a nivel Nacional, que inició el 16 de marzo del presente año, debido a la pandemia por el coronavirus COVID-19, en consecuencia, la disminución de las metas físicas programadas, debiendo proponer la modificación de metas físicas para el II semestre, respecto a diversas actividades asistenciales y administrativas de los centros y subcentros de costos.

II. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. Marco Institucional

- Ubicación y límites

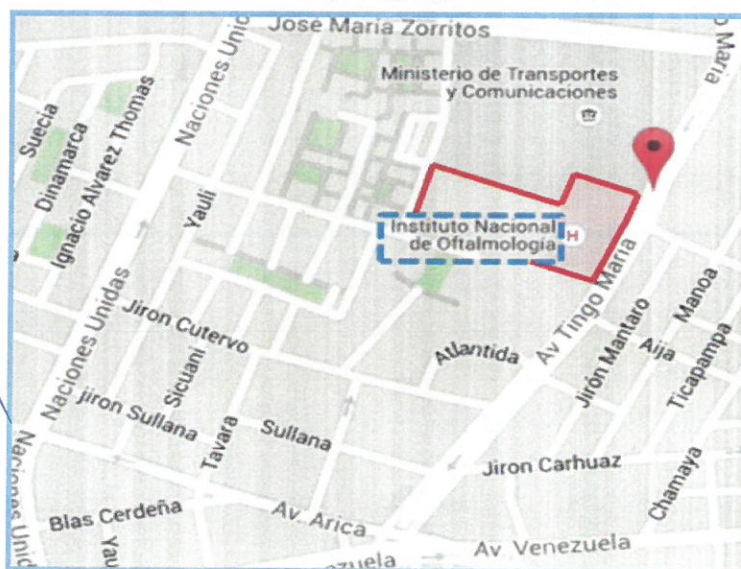
El INO se encuentra ubicado en el Departamento, Provincia y Distrito de Lima, Avenida Tingo María 398 Lima 01, colinda con la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Limita con las siguientes avenidas principales:



- Por el Norte: Av. José María Zorritos
- Por el Sur: Av. Arica y Av. Venezuela
- Por el Este: Av. Tingo María
- Por el Oeste: Av. Naciones Unidas

Imagen N° 1: Ubicación geográfica del INO



Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

2.1.1. Visión del Ministerio de Salud

Visión

En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana.

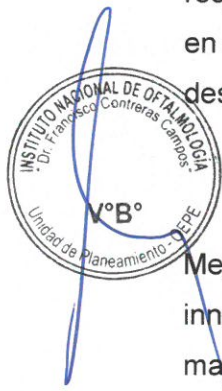
Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

2.1.2. Visión, misión y valores del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos"



Visión

Una población peruana que goce de buena salud ocular a través de una óptima respuesta institucional en los niveles de prevención, investigación y docencia en salud ocular; contribuyendo en la construcción de políticas públicas para el desarrollo nacional.



Misión

Mejorar la calidad de vida de la población desarrollando investigación e innovación tecnológica, docencia y atención oftalmológica de la patología de mayor complejidad, proponiendo normas a la autoridad nacional de salud.

Valores

Honestidad

Atención con rectitud de comportamiento y respeto a la conducta moral y social de nuestros pacientes.

Transparencia

Considerar y valorar las cuestiones éticas y morales del ser humano en cualquier circunstancia.

Vocación de Servicio

Actitud de empatía y adhesión desinteresada de servir a la persona humana.

Trabajo en Equipo

Colaboradores organizados con alto grado de compromiso para la atención a los pacientes con responsabilidades compartidas e identidad propia.

Eficiencia

Capacidad de disponer y utilizar los mejores medios posibles para el bienestar de los pacientes.

2.1.3. Funciones Generales

- Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para la salud en el campo de la oftalmología.
- Difundir los resultados de las investigaciones científicas encargadas por la Alta Dirección y Direcciones Generales Técnico Normativas del Ministerio de Salud.
- Incrementar continuamente la calidad y productividad de la investigación especializada en el ámbito oftalmológico.
- Mantener eficacia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios especializados de salud en el campo de la oftalmología.
- Adquirir y aplicar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación y atención especializada de salud en el campo de la oftalmología.
- Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica nacional e internacional en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud.
- Capacitar a los profesionales de la salud y técnicos del sector, con nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, adquiridos de la investigación y atención especializada en el campo de la oftalmología.



Las responsabilidades están establecidas de acuerdo a la estructura Orgánica de la Institución.

2.1.4. Estructura orgánica

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Dirección General

ÓRGANO DE CONTROL

- Órgano de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Cooperación Científica Internacional
- Oficina de Epidemiología
- Oficina de Gestión de la Calidad

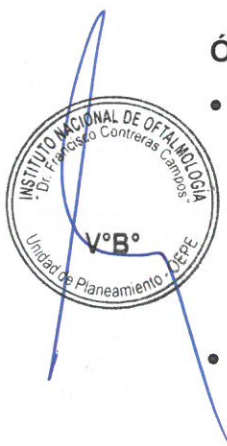
ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina de Personal
 - Oficina de Economía
 - Oficina de Logística
 - Oficina de Servicios Generales
- Oficina de Estadística e Informática
- Oficina de Comunicaciones



ÓRGANOS DE LÍNEA

- **Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular.**
 - Departamento de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos en Prevención de la Ceguera.
 - Departamento de Promoción de la Salud Ocular.
- **Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología**
 - Departamento de Atención Especializada en Oftalmología y Refracción.



- Departamento de Atención Especializada en Enfermedades Externas, Córnea y Cirugía Refractiva.
- Departamento de Atención Especializada en Oculoplástica y Oncología Ocular.
- Departamento de Atención Especializada en Glaucoma.
- Departamento de Atención Especializada en Oftalmología Pediátrica y Estrabología.
- Departamento de Atención Especializada en Neuro-Oftalmología y Baja Visión.
- Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo
- Departamento de atención especializada en Úvea
- Departamento de Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
- Departamento de Emergencia

- **Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia Especializada en Oftalmología y Desarrollo de Tecnologías.**

- Departamento de Investigación y Docencia en Anatomía Ocular, Cirugía Experimental y Desarrollo de Tecnologías.
- Departamento de Investigación y Docencia en Conservación de Tejidos de Uso Ocular y Genética.

- **Departamento de Línea con dependencia directa de la Dirección General.**

- Departamento de Enfermería





2.1.5. Servicios de la Institución

SERVICIOS	ESPECIALIZADOS Y SUB-ESPECIALIZADOS	OFTALMOLOGÍA GENERAL REFRACCIÓN RETINA Y VÍTREO ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA CIRUGÍA REFRACTIVA GLAUCOMA OCULAPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA ÚVEA NEURO-OFTALMOLOGÍA BAJA VISIÓN EMERGENCIA
	APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN FARMACIA ECOGRAFÍA RAYOS LÁSER ANGIOGRAFÍA LABORATORIO ÓPTICA CARDIOLOGÍA RADIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA PSICOLOGÍA SERVICIO SOCIAL BANCO DE TEJIDOS OCULARES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	 PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CATARATAS EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA EVALUACIÓN PARA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATÍA DIABÉTICA BRINDAR TRATAMIENTO Y CONTROL A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE RETINOPATÍA DIABÉTICA EVALUACIÓN PARA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO BRINDAR TRATAMIENTO Y CONTROL A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO
	 PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA ATENCIÓN DE TRIAJE ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CAPACITACIÓN EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD CERTIFICACIÓN DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO

2.2. Objetivos y acciones estratégicas

2.2.1. Objetivos Estratégicos

Los objetivos, indicadores, actividades y tareas realizadas por el INO, se encuentran articulados a seis (06) objetivos estratégicos considerados en el Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Salud 2019 - 2021, aprobados mediante la RM N° 1334-2018/MINSA.

- **OEI N° 01:** Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- **OEI N° 02:** Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- **OEI N° 04:** Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- **OEI N° 05:** Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
- **OEI N° 06:** Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.
- **OEI N° 08:** Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.



2.2.2. Acciones Estratégicas

Las articulaciones de las acciones estratégicas con los 6 objetivos estratégicos se detallan a continuación:



Cuadro N° 1: Objetivo y Acción Estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO	N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA
1.Prevenir , vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	1.03	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.
	1.06	Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
	1.09	Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.
2.Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	2.03	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes; oportunos y transparentes.
	2.04	Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.
	2.05	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.
	2.08	Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.
4.Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	4.01	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.
	4.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.
	4.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
	4.05	Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
5.Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias , y la disponibilidad equitativa en el país.	5.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.
	5.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.
6.Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y las satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	6.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.
8.Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	8.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.
	8.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

2.3 Principales logros de impacto

Al I Semestre del 2020, el Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", ha realizado actividades con limitaciones en el cumplimiento de las metas físicas programadas y modificadas debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia a nivel Nacional que se inició el 16 de marzo, por la pandemia del coronavirus COVID-19, insertando nuevas actividades que contribuyen al logro de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Institucional, las mismas que se detallan a continuación:

CAMPAÑA MÉDICA DE SALUD EN EL MARCO DE VERANO SALUDABLE 2020

Durante los meses de enero y febrero el INO participó en actividades de sensibilización, preventivas promocionales y despistajes de salud ocular en playas y piscinas de Lima. Estas actividades se trabajaron en coordinación con la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) del Ministerio de Salud y las Direcciones de Redes Integradas de Salud de Lima y la DIRESA del Callao.



CAMPAÑA GRATUITA PARA LA DETECCIÓN DE OJO SECO

Del 04 al 06 de febrero se realizó una campaña de descarte gratuito de ojo seco en la sede del INO (Av. Tingo María 398, Lima) y el 07 de febrero en el Parque Argentina del distrito de San Miguel.

Esta campaña se realizó debido a que se estima que el 40% de la población en edad productiva tiene ojo seco.



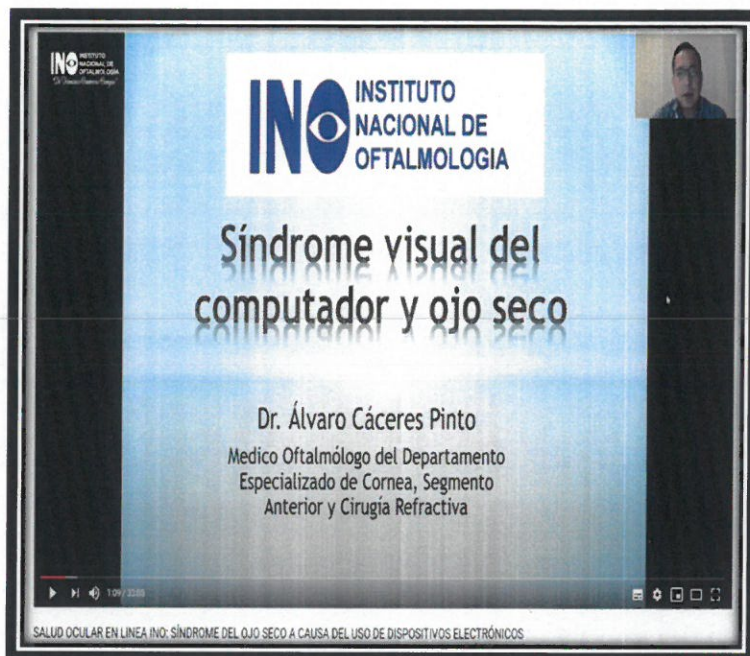
INO REALIZA PRODUCCIÓN DE SECUENCIA "EL INO CUIDA TUS OJOS"

Durante los meses de febrero y marzo, el INO produce esta secuencia en donde conjuntamente con un especialista, se desarrolla un tema de forma sencilla para que nuestros usuarios puedan conocer los detalles de los diferentes diagnósticos oftalmológicos, pudiendo prevenir cualquier molestia a tiempo.



INO INICIA TRANSMISIONES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS: SALUD OCULAR EN LÍNEA

A partir del 21 de mayo el INO –“Dr. Francisco Contreras Campos” inició la transmisión de “SALUD OCULAR EN LINEA” programa virtual que tiene por propósito educar e informar a la población en el cuidado de su salud visual. Éste espacio producido por la oficina de Comunicaciones del INO, se transmite todos los jueves a las 5:00 p.m. de la tarde a través de la plataforma ZOOM y Facebook LIVE, contando con la participación de un médico oftalmólogo que hace una breve exposición sobre determinada patología ocular.



PROGRAMA EDUCATIVO

El 21 de mayo se realizó la transmisión del programa educativo: Salud ocular en Línea: “USO Y ABUSO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN TIEMPO DE COVID - 19” a cargo del M.O. Juan Carlos Castro Rodríguez.





PROGRAMA EDUCATIVO

El 28 de mayo se realizó la transmisión del programa educativo: Salud ocular en Línea: "SÍNDROME DEL OJO SECO A CAUSA DEL USO DE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS" a cargo del M.O. Álvaro Cáceres Pinto.

SALUD OCULAR EN LÍNEA

SÍNDROME DEL OJO SECO A CAUSA DEL USO DE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

JUEVES 28 DE MAYO

05:00 PM Lima

¡Haz tus preguntas!
a través de:

zoom

ID de reunión: 401 660 2627
Contraseña: Inotele

M.O. ÁLVARO CÁCERES PINTO
Departamento de Atención Especializada en Enfermedades Externas, Cirugía y Cirugía Refractiva

INO INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Canales"

EL PERÚ PRIMERO

PROGRAMA EDUCATIVO

El 04 de junio se realizó la transmisión del programa educativo: Salud ocular en Línea: "GLAUCOMA: EMERGENCIAS OCULARES" a cargo del M.O. Waldo Loayza Gamboa.

SALUD OCULAR EN LÍNEA

GLAUCOMA: EMERGENCIAS OCULARES

JUEVES 4 DE JUNIO

05:00 PM Lima

¡Haz tus preguntas!
a través de:

zoom

ID de reunión: 401 660 2627
Contraseña: Inotele

M.O. WALDO LOAYZA GAMBOA
Departamento de Atención Especializada en Glaucoma

INO INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Canales"

EL PERÚ PRIMERO





PROGRAMA EDUCATIVO

El 11 de junio se realizó la transmisión del programa educativo: Salud ocular en Línea: "CONSEJOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA TUS OJOS" a cargo de la M.O. Vanessa Valderrama Albino.



PROGRAMA EDUCATIVO

El 18 de junio se realizó la transmisión del programa educativo: Salud ocular en Línea: "ESTRABISMO EN NIÑOS Y ADULTOS" a cargo del M.O. Juan Carlos Castro Rodríguez.



PROGRAMA EDUCATIVO

El 25 de junio se realizó la transmisión del programa educativo: Salud ocular en Línea: "CUÍDATE DE LAS ALERGIAS OCULARES ESTE INVIERNO" a cargo del M.O. Fernando Iyo Alberti.



EMITEN RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD OCULAR A TRAVÉS DE SECUENCIA: INO TE ACONSEJA

A partir del 29 de mayo, con el propósito de educar e informar a la población en el cuidado, tratamiento y recuperación de la salud visual, el INO ha iniciado la transmisión de la secuencia "INO TE ACONSEJA".

A través de estos materiales visuales, producidos por la oficina de Comunicaciones del INO, gracias a la participación de médicos oftalmólogos nos permite difundir información sobre las enfermedades oculares que afectan a nuestra población, difundiéndose en nuestras plataformas digitales como Facebook, Instagram y YouTube.



SECUENCIA INO TE ACONSEJA:

El 29 de mayo difundimos la secuencia: INO TE ACONSEJA: "RECOMENDACIONES DEL CUIDADO DE LA VISIÓN EN EL TELETRABAJO" a cargo del M.O. Juan Carlos Castro Rodríguez.



SECUENCIA INO TE ACONSEJA:

El 20 de junio difundimos la secuencia INO TE ACONSEJA: "¿CÓMO SABER SI ESTAMOS INICIANDO GLAUCOMA?" a cargo del M.O. José Noriega Cerdán.



SECUENCIA INO TE ACONSEJA:

El 22 de junio difundimos la secuencia INO TE ACONSEJA: "UN PACIENTE DIABÉTICO ¿PUEDE VER AFECTADA SU VISIÓN POR GLAUCOMA?" a cargo del M.O. José Noriega Cerdán.

**SECUENCIA INO TE ACONSEJA:**

El 23 de junio difundimos la secuencia INO TE ACONSEJA: "¿QUÉ ENFERMEDADES PUEDEN PROVOCAR QUE UN PACIENTE SUFRA DE GLAUCOMA?" a cargo del M.O. José Noriega Cerdán.

**SECUENCIA INO TE ACONSEJA**

El 26 de junio difundimos la secuencia INO TE ACONSEJA: "IMPORTANCIA DE LA ALIMENTACIÓN PARA UNA BUENA SALUD VISUAL" a cargo de la M.O. Vanessa Valderrama Albino



III. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

3.1 Análisis de la Ejecución de los objetivos estratégicos por productos y actividades programadas al I semestre 2020

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

Resultado Esperado: Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cataratas, errores refractivos y glaucoma)



Este objetivo corresponde a las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO) y la Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología (DEAEO) a través del Programa Presupuestal 018 "Enfermedades No transmisibles".



Al I semestre del 2020, este Objetivo Estratégico se articula con 9 productos que contienen 11 actividades dentro del Plan Operativo Institucional, las mismas que se detallan a continuación:

1. Acciones comunes:

La actividad de monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles, no programó meta física para el I semestre. En cuanto a la meta financiera tiene un PIM de S/ 93,500 al I semestre y no ejecutó gastos.

2. Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas:

Actividad Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas, tiene meta física programada al I semestre 2,637 personas tamizadas. Su meta física ejecutada fue de 2,237 personas tamizadas que representa el 85% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 318,244 al I semestre ejecutó S/ 204,079 que representa el 64%.

3. Tratamiento y control de Pacientes con Cataratas:

Actividad de tratamiento a pacientes con diagnóstico de catarata, tiene como meta física programada al I semestre 2,323 personas tratadas. Su meta física ejecutada fue de 1,667 personas tratadas que representa el 72% al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 4'088,341 al I semestre ejecutó S/ 1'490,689 que representa el 36%.

Imagen N° 3: Tratamiento y control de pacientes con catarata



4. Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos:

Actividad de exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos, tiene como meta física programada al I semestre 28 personas tamizadas. Su meta física ejecutada fue de 22 personas tamizadas que representa el 79% de ejecución al I semestre, se ha evaluado su reprogramación. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 30,695 al I semestre ejecutó S/ 15,000 que representa el 49%.

5. Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos:

Actividad tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos, no programó meta física para el I semestre, debido a que sus actividades extramurales fueron reprogramadas, de acuerdo al comunicado de la Estrategia Nacional en Salud. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 380,697 al I semestre ejecutó S/ 160,101 que representa el 42%.

6. Tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma:

Actividad de Evaluación de tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma, tiene como meta física programada al I semestre 1,100 personas tamizadas. Su meta física ejecutada fue de 1,000 personas tamizadas que representa el 91% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 86,368 al I semestre ejecutó S/ 46,290, que representa el 54%.

7. Tratamiento y control de personas con diagnóstico de glaucoma:

Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de glaucoma, su meta física programada al I semestre 2,850 personas tratadas. La meta física ejecutada fue de 2,000 personas tratadas que representa el 70% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 110,275, al I semestre se ejecutó S/ 45,652 que representa el 51%.

Para evitar la propagación del coronavirus, el INO viene realizando la entrega de medicamentos en los domicilios de los pacientes, haciéndolo con la participación del personal de la Unidad Funcional de Seguros, Referencia y Contrarreferencias, Servicio de Farmacia y la Oficina de Servicios Generales (conductores).

8. Detección - Diagnóstico - Tratamiento y control de personas con retinopatía diabética:

Actividad de evaluación para detección y diagnóstico de personas con diabetes mellitus con riesgo de retinopatía diabética, su meta física programada al I semestre 1,427 personas tamizadas. La meta física ejecutada fue de 1,127 personas tamizadas que representa el 79% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1,000 y no hubo ejecución de gasto.

Brindar tratamiento y control a personas con diagnóstico de retinopatía diabética, su meta física programada al I semestre 3,626 personas tratadas. La meta física ejecutada fue de 1,138 personas tratadas que representa el 31% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1,000 y no hubo ejecución de gasto.

9. Detección - Diagnóstico - Tratamiento y control de personas con enfermedades externas del ojo:

Actividad de evaluación para detección y diagnóstico de personas con enfermedades externas del ojo, su meta física programada al I semestre 798 personas tamizadas. La meta física ejecutada fue de 738 personas tamizadas que representa el 92% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1,000 y no hubo ejecución de gasto.

Brindar tratamiento y control a personas con diagnóstico de enfermedades externas del ojo, su meta física programada al I semestre 1,709 personas tratadas. La meta física ejecutada fue de 1,549 personas tratadas que representa el 91% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 30,000, al I semestre ejecutó S/ 7,000 que representa el 23%.

Resultado esperado:



PPR 0129:

"Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad".

Este objetivo corresponde a las actividades que realiza la Consulta Oftalmológica Especializada de Baja Visión a través del Programa Presupuestal 0129 "Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

Al I semestre del 2020, este Objetivo Estratégico se articula con 2 productos que contienen 4 actividades dentro del Plan Operativo Institucional 2020, las mismas que se detallan a continuación:



1. Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basadas en establecimientos de salud:

Actividad de atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial, tiene como meta física programada al I semestre 571 personas atendidas. Su meta física ejecutada fue de 486 personas atendidas que representa el 75% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 113,668, al I semestre ejecutó S/ 55,977 que representa el 49%.

2. Personas con discapacidad certificadas en establecimientos de salud:

Actividad de certificación de discapacidad, tiene como meta física programada al I semestre 233 certificados. Su meta física ejecutada fue de 198 certificados que representa el 75% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 10,875 y no hubo ejecución de gasto.

Actividad de certificación de incapacidad para el trabajo, tiene como meta física programada al I semestre 21 certificados. Su meta física ejecutada fue de 18 certificados que representa el 86% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 875 y no hubo ejecución de gasto al I semestre por tener stock de útiles de oficina.

APNOP:**Resultado esperado:**

Actividad de Prevención de riesgos y daños para la salud, tiene como meta física programada al I semestre 18 acciones. Su meta física ejecutada fue de 10 acciones que representa el 56% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ S/ 484,238, al I semestre ejecutó S/ 140,430 que representa el 29%.



Actividad de Vigilancia de los riesgos para la salud, tiene como meta física programada al I semestre 1 acción, la ejecución de la meta física fue de 6 acciones y representa el 500%, dicho incremento corresponde al aumento de las acciones de vigilancia en prevención de accidentes en el trabajo.

Actividad de vigilancia y control del medio ambiente, tiene como meta física programada al I semestre 9 informes. Su meta física ejecutada fue de 7 informes que representa el 78% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1,000 al I semestre y no hubo ejecución de gasto.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 02

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Resultado Esperado: Reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas

Este objetivo está relacionado con el **Programa Presupuestal 104:** Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, se programó 4 productos que contienen nueve (09) actividades.

1. Acciones Comunes:

Actividad asistencia técnica y capacitación, no ha programado meta física para el I semestre., de acuerdo a la reprogramación de metas físicas su ejecución sería a partir del III trimestre. En cuanto a la meta financiera tiene un PIM de S/ 18,779 al I semestre y no hubo ejecución de gasto.

2. Atención de la emergencia y urgencia en establecimientos de salud

Actividad de atención de triaje, tiene como meta física programada al I semestre 8,852 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 7,949 atenciones que representa el 90% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 70,163 al I semestre y ejecutó S/ 27,760 que representa el 40%.



Imagen N° 4: Atención de Triage



Actividad atención de la emergencia y urgencia especializada, tiene como meta física programada al I semestre 7,046 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 6,743 atenciones que representa el 96% de ejecución al I semestre. En cuanto a

su meta financiera tiene un PIM de S/ 1'106,492 al I semestre ejecutó S/ 457,804 que representa el 41%.

Imagen N° 5: Atención de emergencia especializada



Actividad atención de la emergencia quirúrgica, tiene como meta física programada al I semestre 537 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 426 atenciones que representa el 79% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 647,906 y ejecutó S/ 443,093 que representa el 68%.

3. Transporte Asistido de la Emergencia y Urgencia Individual

Actividad de servicio asistido de la emergencia, tiene como meta física programada al I semestre 9 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 7 atenciones que representa el 78% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 3,300 y no hubo gasto programado en el periodo de evaluación.



APNOP:

Resultado esperado:

Actividad de Apoyo a la Rehabilitación física, tiene como meta física programada al I semestre 592 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 519 atenciones que representa el 88% de ejecución al I semestre, se reprogramará la meta física para

el II semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 55,400 y no hubo ejecución de gasto.

Esta actividad realiza atenciones de Baja Visión y Rehabilitación Visual (pediátrica y adulta) y las atenciones de rehabilitación están supeditadas a la demanda de pacientes.

APNOP:**Resultado esperado:**

Actividad de apoyo al ciudadano con discapacidad, tiene como meta física programada al I semestre 2,299 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 1,802 atenciones que representa el 79% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 217,839 al I semestre ejecutó S/ 107,918 que representa el 50%. Esta actividad está relacionada a las atenciones realizadas por Servicio Social a fin de facilitar la atención de los pacientes en situación de pobreza extrema que acuden a nuestra Institución.

**APNOP:****Resultado esperado:**

Actividad de Educación, información y comunicación de salud, no programó meta física para el I semestre, se proyecta ejecución a partir del III trimestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 349,733, al I semestre ejecutó S/ 158,427 que representa el 45%. Esta actividad es desarrollada por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO), con sus campañas extramurales de promoción de la salud ocular a las distintas regiones del país, las cuales fueron reprogramadas por la estrategia a partir del mes de setiembre.

**APNOP:****Resultado esperado:**

Actividad de Mantenimiento y reparación de equipos, tiene como meta física programada al I semestre 87 equipos. Su meta física ejecutada fue de 76 equipos que representa el 87% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 657,376 al I semestre ejecutó S/ 49,378, que representa el 8%,

de acuerdo al plan de mantenimiento de equipos biomédicos los cuales se realizarán a partir del II semestre.

Actividad de Mantenimiento y reparación del establecimientos de salud, tiene como meta física programada al I semestre 32 acciones. Su meta física ejecutada fue de 28 acciones que representa el 87% de ejecución al I semestre, de los cuales se han priorizado mantenimientos en mejora de las condiciones hospitalarias. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1'789,676, al I semestre ejecutó S/ 511,183 que representa el 29%.

Actividad de Servicios generales, tiene como meta física al I semestre 393 acciones. Su meta física ejecutada fue de 286 acciones que representa el 73% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5'747,443 al I semestre ejecutó S/ 2'309,743 que representa el 40%.



Resultado esperado:

Actividad de brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio, tiene como meta física programada al I semestre 42,238 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 31,000 exámenes que representa el 73% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 792,910, al I semestre ejecutó S/ 389,750 que representa el 49%.



Actividad de brindar apoyo al diagnóstico por imágenes, tiene como meta física programada al I semestre 54,316 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 43,921 exámenes que representa el 81% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 2'385,804, al I semestre ejecutó S/ 655,356 que representa el 27%.

Actividad de brindar asistencia médica, tiene como meta física programada al I semestre 1,106 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 987 exámenes que representa el 89% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 29,790 al I semestre se ejecutó S/ 14,825 que representa el 50%.

Actividad de banco de sangre órganos y tejidos, tiene como meta física programada al I semestre 212 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 148 exámenes que representa el 70% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta

financiera tiene un PIM de S/ 63,604, al I semestre se ejecutó S/ 31,025 que representa el 49%.

Actividad de Atención de consultas externas, tiene como meta física programada al I semestre 80,180 consultas. Su meta física ejecutada fue de 70,418 consultas que representa el 88% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 6'756,283, al I semestre ejecutó S/ 3'347,271 que representa el 50%. En esta actividad se incluyeron las atenciones de Oftalmología general y las subespecialidades que oferta nuestra Institución.



Imagen N° 6: Atención en consultas externas



Actividad de Intervenciones quirúrgicas, tiene como meta física programada al I semestre 6,426 intervenciones. Su meta física ejecutada fue de 6,488 intervenciones que representa el 104% de ejecución al I semestre, considerando que a más consultas externas se tendrá mayor incremento de cirugías. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 2'586,244 al I semestre ejecutó S/ 930,560 que representa el 36%. La ejecución de la meta física de intervenciones quirúrgicas está supeditada a la demanda de pacientes.

Imagen N° 7: Atención en intervenciones quirúrgicas



Actividad de atención en hospitalización, tiene como meta física programada al I semestre 28,208 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 23,938 atenciones que representa el 85% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 620,131 al I semestre y ejecutó S/ 325,063, que representa el 52%.



Actividad de pre-trasplante, intervenciones quirúrgicas y post trasplante de órgano y tejido, tiene como meta física programada al I semestre 155 beneficiarios. Su meta física ejecutada fue de 118 beneficiarios que representa el 76% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5,000 al I semestre y no ejecutó gastos.

**Resultado esperado:**

La actividad comercialización de medicamentos e insumos, tiene como meta física programada al I semestre 50,257 recetas. Su meta física ejecutada fue de 46,886 recetas que representa el 93% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 16'150,279, al I semestre ejecutó S/ 3'197,783 que representa el 20%.

Imagen N° 8: Comercialización de medicamentos e insumos

**OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04**

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

**ACCIONES CENTRALES:****Resultado esperado:**

La actividad de planeamiento y presupuesto es desarrollada por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, que incluye diferentes acciones: formular y actualizar documentos de gestión; formulación y evaluación de las fases del presupuesto y de las inversiones bajo el marco del PMI; formulación, evaluación y seguimiento de planes operativos y elaboración de las estructuras de costos.

La actividad de planeamiento y presupuesto, tiene como meta física programada al I semestre 1,153 acciones. Su meta física ejecutada fue de 908 acciones que representa el 79% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 561,474 al I semestre y ejecutó S/ 270,922 que representa el 48%.



Resultado esperado:

Actividad conducción y orientación superior, tiene como meta física programada al I semestre 98 acciones Su meta física ejecutada fue 111 acciones que representa el 112% de ejecución al I semestre, originado por la emisión de resoluciones directorales. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 677,591, al I semestre ejecutó S/ 307,794 que representa el 45%. Incluye acciones desarrolladas por la Dirección General del INO.

Resultado esperado:

La actividad gestión administrativa tiene por finalidad realizar acciones administrativas, programó al I semestre 369,395 acciones. Su meta física ejecutada fue de 219,899 acciones que representa el 60% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5'337,844 al I semestre ejecutó S/ 2'178,557 que representa el 41%, se considera las acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Economía, Personal, Servicios Generales y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.

La actividad gestión administrativa tiene por finalidad realizar acciones del Sistema de Gestión de la Calidad, tiene como meta física programada al I semestre 9 acciones. Su meta física ejecutada fue de 5 acciones que representa el 56% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 314,867 al I semestre y ejecutó S/ 142,959 que representa el 45%.

La actividad gestión administrativa tiene por finalidad realizar acciones de estadística e informática, tiene como meta física programada al I semestre 21,585 acciones. Su meta física ejecutada fue de 20,014 acciones que representa el 93% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1'199,182, al I semestre y ejecutó S/ 542,664 que representa el 45%.

Resultado esperado:

Actividad de asesoramiento técnico y jurídico, tiene como meta física programada al I semestre 256 acciones. Su meta física ejecutada fue de 274 acciones que



representa el 107% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 168,384 y ejecutó S/ 64,369 que representa el 38%.

Resultado esperado:

Actividad acciones de control y auditoria, tiene como meta física programada al I semestre 22 acciones. Su meta física ejecutada fue de 15 acciones que representa el 68% de ejecución al I semestre, en cumplimiento del Plan Nacional de Control de la Contraloría General de la República. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 240,202 al I semestre y ejecutó S/ 78,834 que representa el 33%.

Resultado esperado:



Actividad obligaciones previsionales, tiene como meta física programada al I semestre 6 planillas. Su meta física ejecutada fue de 6 planillas que representa el 100% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 750,820 al I semestre y ejecutó S/ 329,007 que representa el 44%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 05

Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.



Resultado esperado:

La actividad de gestión de recursos humanos tiene como finalidad realizar la gestión de recursos humanos, programó al I semestre 143 acciones. Su meta física ejecutada fue de 133 acciones que representa el 93% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 4'435,619 al I semestre y ejecutó S/ 1'430,966 que representa el 32%, lo que incluye acciones desarrolladas por los centros de costos de la Oficina de Personal.

La actividad de gestión de recursos humanos tiene como finalidad realizar capacitación al personal, tiene como meta física programada al I semestre 76 personas capacitadas. Su meta física ejecutada fue de 44 personas capacitadas

que representa el 58% de ejecución al I semestre. En cuanto a la meta financiera tiene un PIM de S/ 303,347 y ejecutó S/ 23,789 que representa el 8%.

Resultado esperado:

La actividad de capacitación y perfeccionamiento, incluye la capacitación realizada a los médicos residentes de la especialidad de oftalmología en el programa de segunda especialización en medicina. Tiene como meta física programada al I semestre 25 personas capacitadas. Su meta física ejecutada fue de 25 personas capacitadas que representa el 100% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 520,530 al I semestre y ejecutó S/ 147,674 que representa el 28%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 06

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.



Resultado esperado:

La actividad de investigación y desarrollo, son acciones realizadas en el Instituto Nacional de Oftalmología con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la investigación en salud ocular. Tiene como meta física programada al I semestre 4 personas capacitadas. Su meta física ejecutada fue de 7 personas capacitadas que representa el 125% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 173,700 al I semestre y ejecutó S/ 87,922 que representa el 51%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

PPR 068:

Resultado Esperado: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

Este objetivo contempló las actividades del Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, con cuatro (04) productos que contiene ocho (08) actividades.

1. Acciones Comunes:

Actividad de desarrollo de Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres, consiste en elaborar y validar normas, directivas, lineamientos, guías, planes específicos, estudios, expedientes técnicos y manuales de los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en la gestión de riesgos y desastres. Se tiene como meta física programada al I semestre 6 informes técnicos. Su meta física ejecutada fue de 8 informes técnicos que representa el 133% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 14,000 al I semestre y no tuvo ejecución de gasto.

2. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres:



Actividad de desarrollo de simulacros en gestión reactiva, Se tiene como meta física programada al I semestre 1 reporte. Se está gestionando para que la ejecución sea a partir del III trimestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1,700 al I semestre y no tuvo ejecución de gasto.



Actividad de implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, se tiene como meta física programada al III trimestre 2 informe técnico. No tuvo meta física ejecutada al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 10,164 al I semestre y no tuvo ejecución de gasto.

Actividad de administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres; la programación de la meta física se realizará en el III trimestre. No tuvo meta física ejecutada al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 50,176 y no tuvo ejecución de gasto.

Actividad de Desarrollo de Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres, tiene como meta física programada al I semestre 6 reportes. Su meta física ejecutada fue de 6 reportes y representa el 100% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 114,162 al I semestre y ejecutó S/ 49,773 que representa el 44%.

3. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

Actividad de formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres, tiene como meta física programada al I semestre 49 personas. Su meta física ejecutada fue de 29 personas que representa el 59% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 12,000 y no tuvo ejecución de gasto.

Imagen N° 9: Curso de capacitación frente a emergencias y desastres



4. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

Actividad seguridad físico funcional de servicios públicos, tiene como meta física programada en el II semestre. Se han realizado las acciones previas en el I semestre para la ejecución en II semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM S/ 122,000 al I semestre y no tuvo ejecución de gasto.

3.2 Análisis de la demanda

Según la información disponible en la Oficina de Estadística e Informática del INO, se han elaborado los siguientes gráficos para el análisis al I semestre 2020.

3.2.1 Atención en consultas externas

La atención oftalmológica en consultorios externos hace referencia a la sumatoria de las consultas médicas y no médicas realizadas en el INO. Generalmente la demanda se ve incrementada durante las vacaciones escolares de enero a marzo, elevando el número de atenciones oftalmológicas realizadas en el INO. Sin embargo, el brote del coronavirus – COVID-19 declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) tuvo repercusiones en la producción de los consultorios especializados, sub especializados y procedimientos médicos de alta especialización debido a la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia Nacional y a las indicaciones de la Dirección General de Operaciones en Salud – DGOS se suspendieron las atenciones en consultorios y las cirugías electivas, mas no la atención en el servicio de emergencia para casos oftalmológicos.

Debido a la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia Nacional desde el 16 de marzo de 2020, entonces al I semestre 2020 se atendieron un total de 31,928 consultas a pacientes No SIS, representando una disminución de 43,466 consultas (58%) con respecto al año 2019 como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 2: Atención consultas externas - I semestre 2020

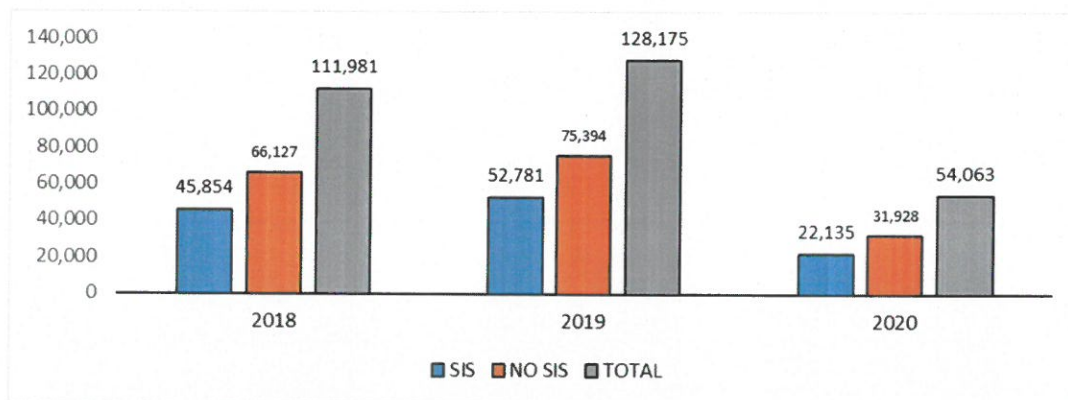
AÑO	2018	2019	2020
SIS	45,854	52,781	22,135
NO SIS	66,127	75,394	31,928
TOTAL	111,981	128,175	54,063

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

Al I semestre 2020 se realizaron 22,135 atenciones a pacientes SIS, en el periodo evaluado se registra una disminución de 30,646 atenciones (58%) con respecto al año 2019.

Gráfico N° 1: Atenciones en Consultas Externas - I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

Cuadro N° 3: Solicitudes de Teleorientaciones por Regiones - I semestre 2020

REGIONES	TOTAL
LIMA	1278
CALLAO	114
JUNÍN	22
CUSCO	19
LAMBAYEQUE	16
ÁNCASH	15
ICA	14
AREQUIPA	12
AYACUCHO	10
PIURA	10
APURÍMAC	8
CAJAMARCA	8
HUÁNUCO	7
UCAYALI	7
AMAZONAS	6
SAN MARTÍN	5
TACNA	5
HUANCAVELICA	4
LORETO	4
LA LIBERTAD	3
PASCO	2
PUNO	2
MADRE DE DIOS	1
MOQUEGUA	1
TOTAL GENERAL	1573

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

Al I semestre 2020 se realizaron 1,573 solicitudes de Teleorientaciones a diversas regiones del Perú, cuyo registro se inició desde 13 de abril hasta 30 de junio 2020.

Gráfico N° 2: Solicitudes de Teleorientaciones por Regiones - I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

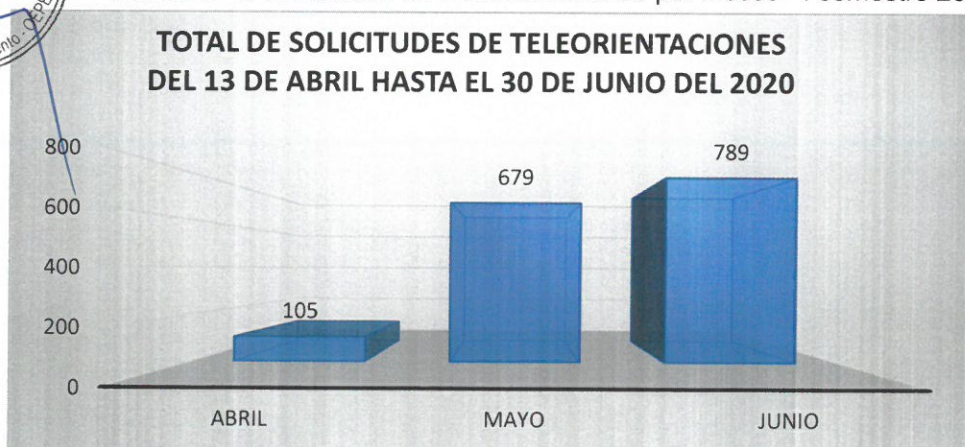
Al 30 de junio, Lima y Callao son las regiones que presentaron mayor demanda de solicitudes de Teleorientaciones con 1,278 y 114 respectivamente.

Cuadro N° 4: Solicitudes de Teleorientaciones por meses - I semestre 2020

MESES	TOTAL
ABRIL	105
MAYO	679
JUNIO	789
TOTAL GENERAL	1573

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

Gráfico N° 3: Solicitudes de Teleorientaciones por meses - I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

Como consecuencia de la pandemia del coronavirus COVID-19 que se inició el 16 de marzo, al I semestre se registraron Diez primeras causas de Morbilidad con un total de 809 diagnósticos, que a continuación se detalla:

Cuadro N° 5: Diez primeras causas de Morbilidad - I semestre 2020

DIAGNÓSTICOS	TOTAL
SÍNDROME DE SEQUEDAD OCULAR [SÍNDROME DE OJO SECO](GLANDULA LAGRIMAL)	75
BLEFARITIS	61
AMETROPIA	58
GLAUCOMA	50
BLEFARITIS CRÓNICA	40
CHALAZION	40
TRASTORNO DE REFRACCIÓN, NO ESPECIFICADO	26
CATARATA SENIL	21
PTERIGION	21
OTROS DIAGNÓSTICOS	417
TOTAL	809

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

Con respecto a las Diez primeras causas de Morbilidad, los 3 diagnósticos con mayores registros son: Síndrome de Sequedad Ocular 75, Blefaritis 61 y Ametropía 58.

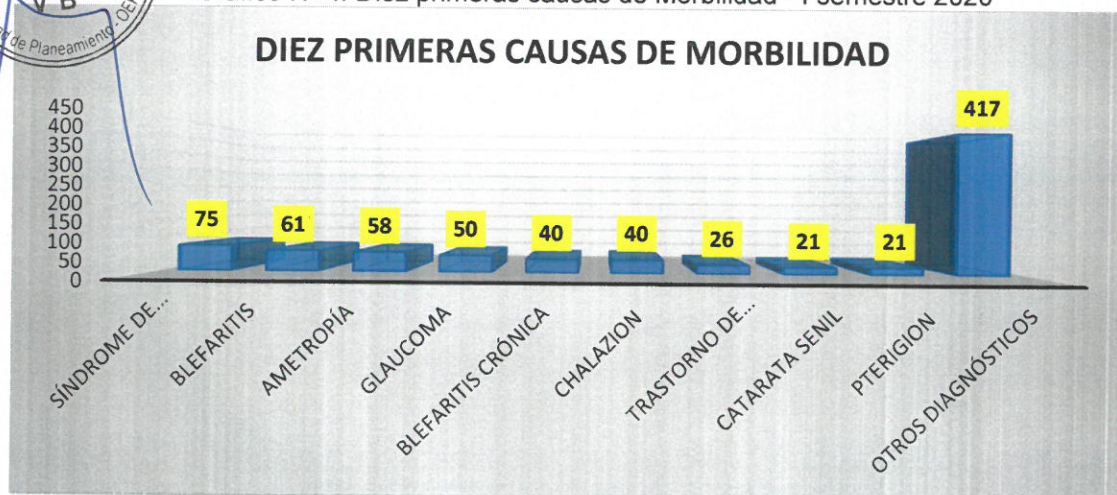
Cuadro N° 6: Diez primeras causas de Morbilidad por meses - I semestre 2020

MESES	TOTAL
ABRIL	11
MAYO	351
JUNIO	447
TOTAL GENERAL	809

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

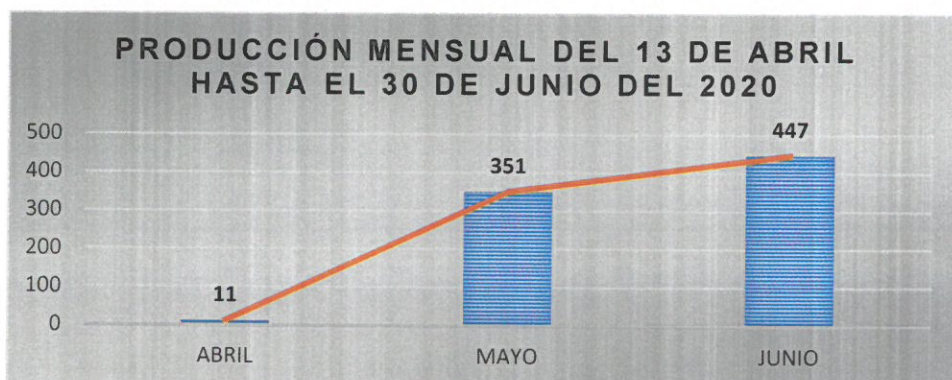
Gráfico N° 4: Diez primeras causas de Morbilidad - I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

Gráfico N° 5: Diez primeras causas de Morbilidad por meses - I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

Posterior a la declaratoria del Estado de Emergencia a nivel Nacional, el INO continuo realizando atenciones oftalmológicas en el Servicio de consultorios externos, conforme al siguiente cuadro:

Cuadro N° 7: Atención consultas externas - I semestre 2020

SERVICIOS	MESES						TOTAL I SEMESTRE
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
BAJA VISION - INO	246	269					515
CARDIOLOGIA - INO	216	234	109				559
CARDIOLOGIA EKG Proced - INO	1291	1363	618	18	23	42	3355
CG CALLCENTER - INO	729	1418	545				2692
CIRUGIA PLASTICA - INO	835	862	439				2136
CIRUGIA PLÁSTICA - POST OPERADOS- INO	125	146	73				344
CIRUGIA REFRACTIVA - INO	80	121	59				260
CONSULT GRALES - POST OPERADOS - INO	328	310	141				779
CONSULTORIOS GENERALES - INO	11543	10929	4834	1			27307
CORNEA - INO	992	1513	701			84	3290
CORNEA - POST OPERADOS - INO	34	37	4				75
ESTRABISMO - INO	950	954	565				2469
ESTRABISMO - POST OPERADOS - INO	30	36	21				87
EVA PREANESTESICA - INO	148	176	83		2	6	415
GLAUCOMA - INO	1707	1598	883				4188
GLAUCOMA - POST OPERADOS - INO	43	53	23				119
LENTES DE CONTACTO - INO	10	35	17				62
NEUROOFTALMOLOGIA - INO	191	156	85				432
PSICOLOGIA - INO	48	27	18				93
RETINA - INO	1465	1408	895				3768
RETINA - POST OPERADOS - INO	68	90	55				213
UVEA - INO	212	497	148				857
UVEA - POST OPERADOS - INO	15	22	11				48
TOTAL	21306	22254	10327	19	25	132	54063

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO

3.2.2 Indicadores de rendimiento hora médico

Mide el número de atenciones que realiza el médico por cada hora efectiva de trabajo en consultorio externo.

En el Instituto Nacional de Oftalmología durante los años 2018 y 2019 tuvo una concentración promedio de 4.6 y 4.5, respectivamente.

Al I semestre 2020 se registró un promedio anual de 4.5 representando el mismo nivel de concentración hora - médico con respecto al 2019.

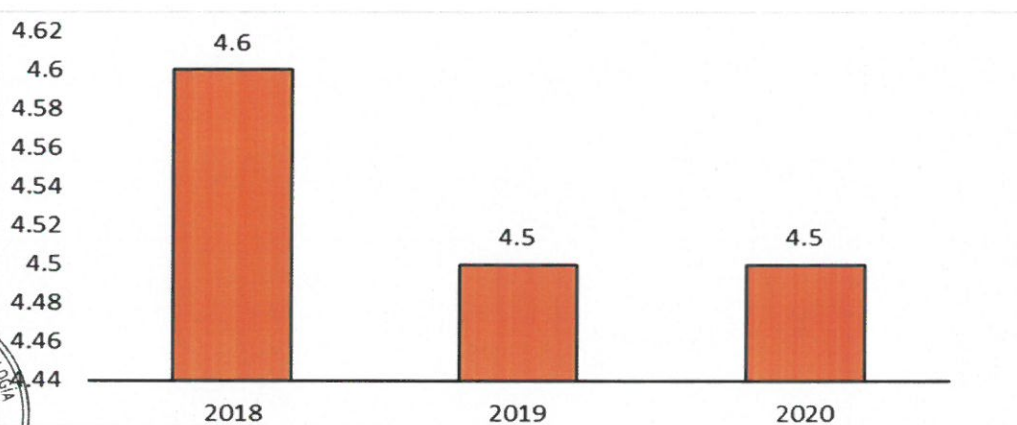
Cuadro N° 8: Rendimiento hora-médico - I semestre 2020

2018	2019	2020
4.6	4.5	4.5

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

Gráfico N° 6: Rendimiento hora-médico - I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

3.2.3 Atención en Hospitalización

La atención en hospitalización del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", no tiende a incrementarse significativamente porque las cirugías son ambulatorias y no requieren previa hospitalización del paciente. La hospitalización posterior a la operación sólo es requerida cuando existe complicación.

Los egresos hospitalarios de pacientes No SIS han registrado en promedio 67 egresos durante el I semestre de los años 2018 al 2020. Debemos recordar que dichos egresos corresponden a aquellos pacientes referidos de regiones y programados para cirugía.

Al I semestre 2020 se registraron un total de 39 egresos hospitalarios de pacientes No SIS, representando una disminución de 16 egresos (29%) con respecto al año 2019.

Cuadro N° 9: Atenciones en hospitalización - I semestre 2020

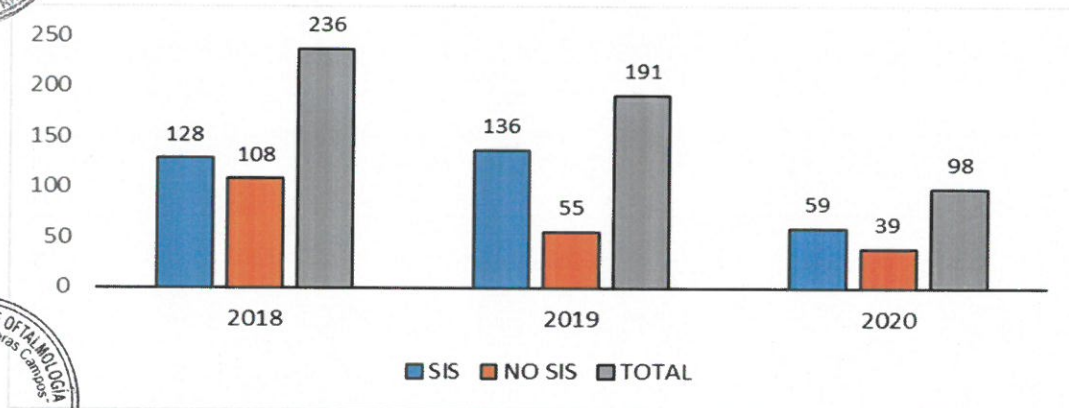
AÑO	2018	2019	2020
SIS	128	136	59
NO SIS	108	55	39
TOTAL	236	191	98

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO



Gráfico N° 7: Atenciones en hospitalización - I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional - INO



Del total de atenciones al I semestre 2020 se atendieron un total de 59 pacientes SIS en hospitalización, representando una disminución de 77 pacientes (57%) con respecto al año 2019.

3.2.4 Intervenciones quirúrgicas

Las intervenciones quirúrgicas en el Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" son de dos tipos, intramurales (realizadas dentro de la Institución) y extramurales (realizadas fuera de la Institución, generalmente en campañas realizadas por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, prevención y promoción en salud ocular- DEDSOPPSO). Las de tipo intramurales están orientadas a realizar cirugías de capa compleja, tales como retina y vítreo, glaucoma, oftalmología pediátrica y estrabología, córnea, oculoplástica, úvea; éstas se llevan a cabo en condiciones óptimas a cargo del personal altamente especializado de la Institución.

Las intervenciones quirúrgicas en pacientes No SIS han registrado en promedio 2,635 intervenciones al I semestre de los años 2018 al 2020.

Al I semestre 2020 se registraron un total de 1,347 intervenciones quirúrgicas a pacientes No SIS, representando una disminución de 2,149 intervenciones (61%) con respecto al año 2019.



Cuadro N° 10: Intervenciones Quirúrgicas – I semestre 2020

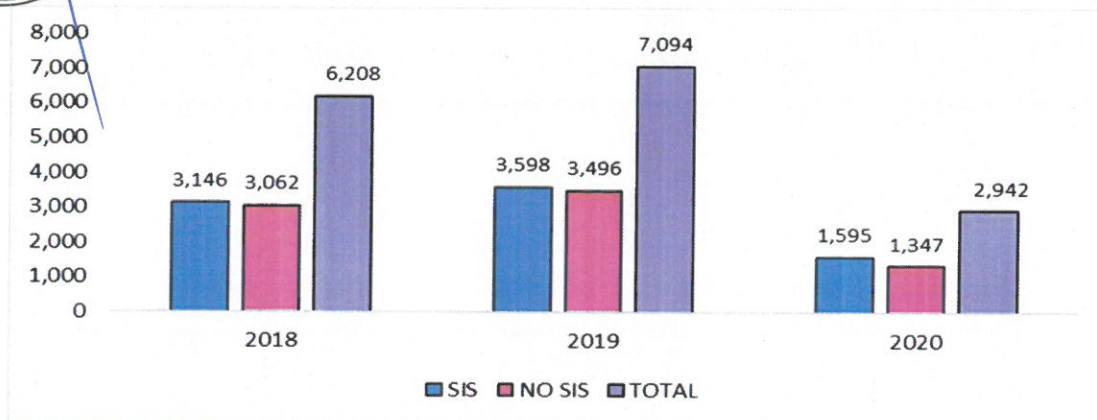
AÑO	2018	2019	2020
SIS	3,146	3,598	1,595
NO SIS	3,062	3,496	1,347
TOTAL	6,208	7,094	2,942

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO



Gráfico N° 8: Intervenciones Quirúrgicas – I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

Del total de intervenciones quirúrgicas realizadas al I semestre 2020 un total de 1,595 fueron pacientes SIS, representando una disminución de 2,003 operaciones (57%) con respecto al año 2019.

3.2.5 Rendimiento de sala de operaciones

Es la relación del número de intervenciones quirúrgicas realizadas y el número de salas de operaciones del Instituto en un determinado periodo de tiempo.

En el Instituto Nacional de Oftalmología durante los años 2018 y 2019 se tuvo un rendimiento promedio de 115 y 131, respectivamente.



Cuadro N° 11: Rendimiento sala de operaciones – I semestre 2020

2018	2019	2020
115	131	55

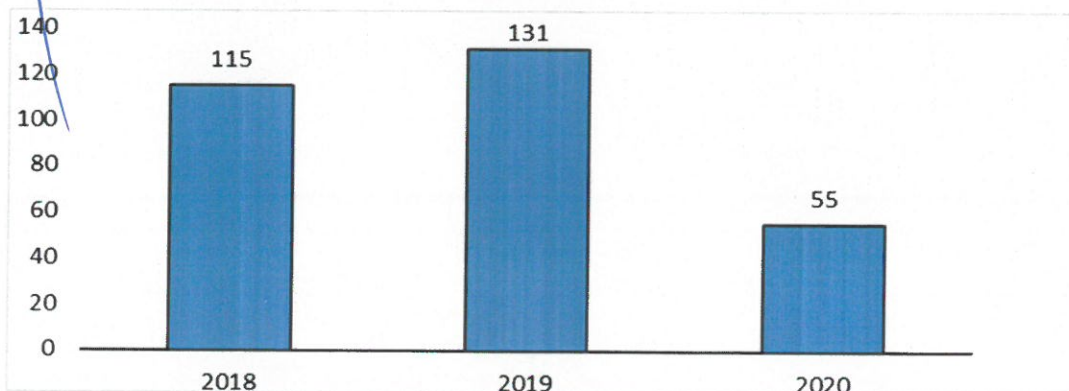
Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

Al I semestre 2020 se registró un promedio de 55 intervenciones quirúrgicas de rendimiento sala de operaciones, representando una disminución de 76 intervenciones (58%) con respecto al año 2019.



Gráfico N° 9: Rendimiento de sala de operaciones – I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

3.2.6 Atenciones de Emergencias y urgencias

Debemos mencionar que el INO brinda atención de emergencias y urgencias oftalmológicas según la prioridad de atención, contando con Prioridades tipo II, III y IV; la prioridad tipo I no es muy frecuente en la emergencia de la Institución. Así mismo, el mayor porcentaje de atenciones de emergencias registradas en el INO son las prioridades tipo III, seguido del II y IV.

El Departamento de Emergencia del INO brinda atención a la población demandante las 24 horas del día durante los 365 días del año, con personal altamente calificado y competente quienes atienden al paciente con prontitud, oportunidad y equidad sin ningún tipo de restricciones. Al I semestre de los años 2018, 2019 y 2020 las atenciones de emergencias y urgencias en promedio han sido 6,941.

Al I semestre 2020 se registraron un total de 2,958 atenciones de emergencia a pacientes No SIS, representando una disminución de 271 atenciones (8%) con respecto al año 2019.



Cuadro N° 12: Atenciones de emergencias y urgencias – I semestre 2020

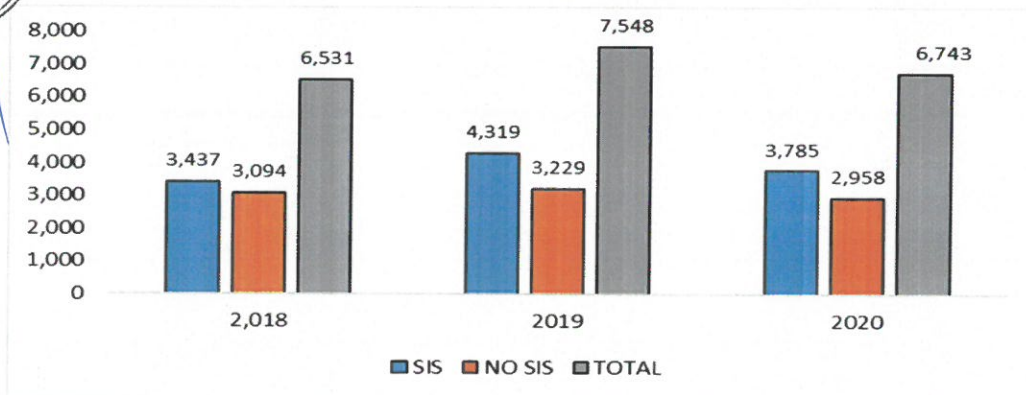
AÑO	2,018	2019	2020
SIS	3,437	4,319	3,785
NO SIS	3,094	3,229	2,958
TOTAL	6,531	7,548	6,743

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO



Gráfico N° 10: Atenciones de emergencias y urgencias – I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

Del total de atenciones de emergencias y urgencias, se atendieron al I semestre un total de 3,785 pacientes SIS, representando una disminución de 534 atenciones (12%) con respecto al año 2019.

Cuadro N° 13: Atenciones de emergencias, triajes – I semestre 2020

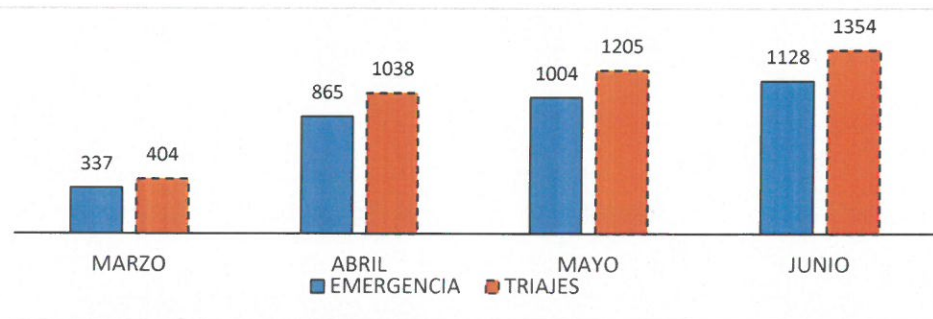
MESES	EMERGENCIA	TRIAJES
MARZO	337	404
ABRIL	865	1038
MAYO	1004	1205
JUNIO	1128	1354
TOTAL	3334	4001

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO



Gráfico N° 11: Atenciones de emergencias, triajes – I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO



Iniciado la declaratoria de Emergencia a nivel Nacional el 16 de marzo, se continuaron con las atenciones por Emergencia y triajes, realizando un total de 3,334 y 4,001 respectivamente.

3.2.7 Atenciones en el Servicio de Laboratorio

De abril a junio se atendieron en el servicio de laboratorio 156 pacientes con orden de examen pre-quirúrgico, detectándose 15 pacientes con COVID-19. A continuación se detalla en el siguiente cuadro el total de pacientes derivados a laboratorio.

Cuadro N° 14: Pacientes derivados a laboratorio – I semestre 2020

TOTAL DE PACIENTES DERIVADOS A LABORATORIO		
MES	PACIENTES CON EXÁMEN PRE-QUIRÚRGICO	PACIENTES DETECTADOS CON COVID-19
ABRIL	35	1
MAYO	43	3
JUNIO	78	11
TOTAL	156	15

Fuente: Servicio de Laboratorio

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

3.2.8 Morbilidad

Al I semestre 2020, el mayor número de morbilidad se registró en el grupo etario de 60 a más años con 23,367 casos que representa el 43% del total, seguido del grupo etario de 30 a 59 años con 16,776 casos y tiene el 31% del total.

Los 3 diagnósticos con mayores registros fueron: ametropía 5,089, trastorno de refracción-no especificado 4,553 y examen de pesquisa especial para trastornos cardiovasculares 3,407 casos, respectivamente.



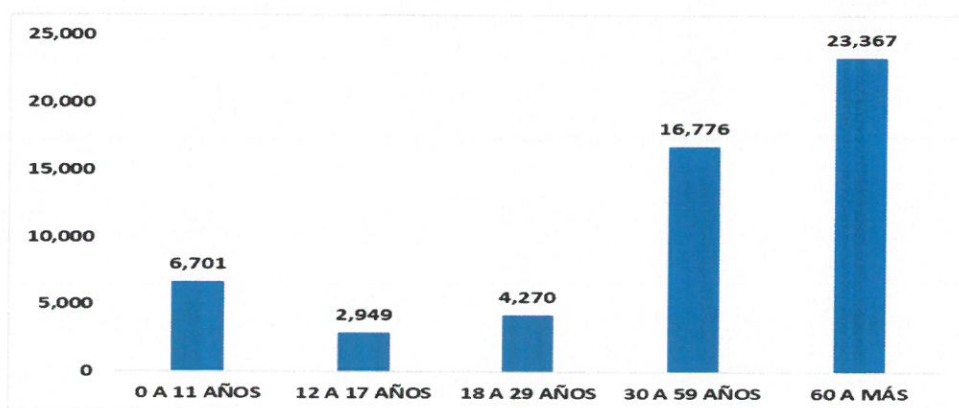
Cuadro N° 15: Morbilidad por grupo etario – I semestre 2020

DIAGNÓSTICOS	0 A 11 AÑOS	12 A 17 AÑOS	18 A 29 AÑOS	30 A 59 AÑOS	60 A MÁS	TOTAL
AMETROPÍA	1,202	778	600	1,665	844	5,089
TRASTORNO DE REFRACCIÓN, NO ESPECIFICADO	949	515	561	1,362	1,166	4,553
EXÁMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TRASTORNOS CARDIOVASCULARES	234	69	185	1,079	1,840	3,407
GLAUCOMA DE ÁNGULO ABIERTO		15	85	607	2503	3210
PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES (PSEUDOFACIA)	116	39	46	433	1,899	2,533
OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGÍA	104	59	168	830	1,002	2,163
SOSPECHA DE GLAUCOMA [COPA SOSPECHOSA]	24	44	72	844	941	1,925
CATARATA SENIL	2	2	14	271	1,570	1,859
PTERIGION	11	5	68	817	368	1,269
CUIDADOS POSTERIOR A LA CIRUGÍA, NO ESPECIFICADO	47	27	124	428	400	1,026
BLEFARITIS	75	44	82	403	396	1,000
BLEFARITIS CRÓNICA	93	51	70	353	300	867
QUERATOCONO	28	109	299	147	22	605
CATARATA SENIL NUCLEAR	1		1	71	474	547
DEGENERACIÓN DE LA MÁCULA Y DEL POLO POSTERIOR DEL OJO	6	2	5	47	455	515
OTROS DIAGNÓSTICOS	3,809	1,190	1,890	7,419	9,187	23,495
TOTAL	6,701	2,949	4,270	16,776	23,367	54,063

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

Gráfico N° 12: Morbilidad por grupo etario – I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

3.2.8 Atenciones por procedencia

La mayor atención a la población que brinda el Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" es al departamento de Lima con 40,440, seguido del Callao con 2,449, Junín con 1,459 e Ica con 1,274.

Cuadro N° 16: Departamentos de procedencia – I semestre 2020

DEPARTAMENTO	TOTAL	%
Lima	40,440	74.8
Callao	2,449	4.5
Junín	1,459	2.7
Ica	1,274	2.4
Áncash	1,129	2.1
Huánuco	986	1.8
Piura	703	1.3
Cajamarca	654	1.2
Lambayeque	557	1.0
Ayacucho	527	1.0
Cusco	499	0.9
San Martín	463	0.9
Pasco	414	0.8
Arequipa	370	0.7
Apurímac	339	0.6
Huancavelica	284	0.5
Ucayali	269	0.5
Puno	253	0.5
Amazonas	220	0.4
Loreto	195	0.4
La Libertad	183	0.3
Tumbes	151	0.3
Tacna	111	0.2
Madre De Dios	98	0.2
Moquegua	36	0.1
TOTAL GENERAL	54,063	100

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

3.2.9 Atenciones según género

La mayor demanda por atención oftalmológica en el Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" al I semestre 2020 lo representa el género femenino con 30,069 atenciones (56% del total) y el género masculino con 23,994 atenciones (44% del total).

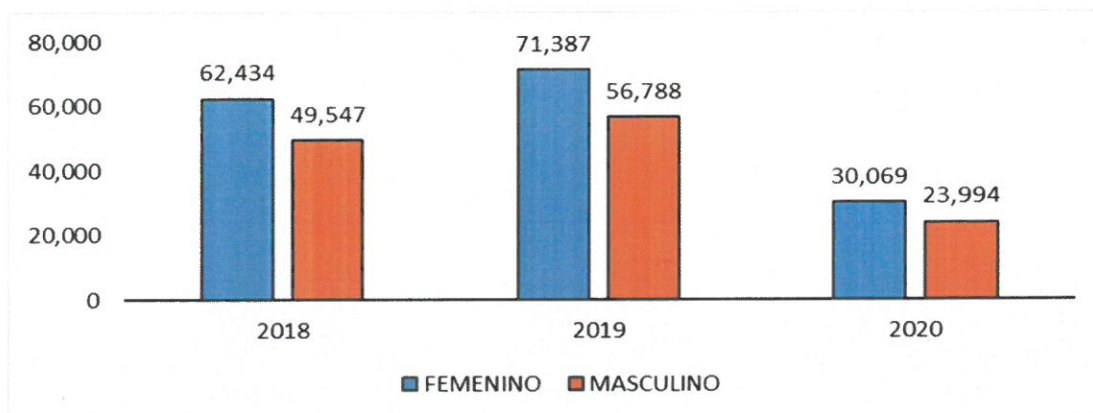
Cuadro N° 17: Atenciones según género – I semestre 2020

SEXO	2018	2019	2020
FEMENINO	62,434	71,387	30,069
MASCULINO	49,547	56,788	23,994

Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

Gráfico N° 13: Atenciones según género – I semestre 2020



Fuente: Oficina de Estadística e Informática - OEI

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

3.3 Análisis de la oferta

3.3.1 Servicios ofrecidos por el INO

El Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" brinda atención médica especializada en salud ocular a través de 10 servicios (3 especializados y 7 sub-especializados) para consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas de hospitalización y 09 salas de operaciones habilitadas (quirófanos); además brinda servicio de seguros a pacientes del Seguro Integral de Salud (SIS) a través de la Unidad Funcional de Seguros, Referencias y Contrarreferencias. La atención en el instituto se realiza en los turnos mañana y tarde, y la atención del servicio de emergencia durante las 24 horas del día.

Al encontrarnos en el Estado de Emergencia a Nivel Nacional y Estado de Emergencia Sanitaria, los servicios han continuando con las atenciones, tales como el servicio de Emergencia y los servicios relacionados de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (Farmacia, Ecografía, Rayos Láser, Laboratorio, Óptica, Cardiología, Radiología).



Cuadro N° 18: Servicios del INO

SERVICIOS	ESPECIALIZADOS Y SUB-ESPECIALIZADOS	OFTALMOLOGÍA GENERAL Y REFRACCIÓN
		RETINA Y VÍTREO
		ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA
		GLAUCOMA
		OCULAPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR
		OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA
		ÚVEA
		NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN
		EMERGENCIA
	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN	FARMACIA
		ECOGRAFÍA
		RAYOS LÁSER
		ANGIOGRAFÍA
	APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	LABORATORIO
		ÓPTICA
		CARDIOLOGÍA
		RADIOLOGÍA
		ELECTROFISIOLOGÍA
		PSICOLOGÍA
		SERVICIO SOCIAL
		BANCO DE TEJIDOS OCULARES

Servicios y/o Departamentos Especializados

Fuente: DEAE0

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

3.2 Recursos Humanos

En la actualidad se tiene 449 trabajadores entre nombrados y CAS. 295 son nombrados y representan el 65,70% del total, contamos con 59 médicos nombrados y 14 médicos CAS.

De los médicos nombrados, 51 médicos realizan funciones asistenciales y 08 médicos gestores de labor administrativa, respecto a los médicos CAS 12 realizan funciones asistenciales y 02 labor administrativa; significa que tenemos 63 médicos dedicados a funciones asistenciales que en forma diaria atienden un promedio de 1,000 pacientes por día; así mismo, hay 57 enfermeros(as) nombradas y 09 enfermeros(as) en la condición de CAS, totalizando 66 enfermeros(as).

Al 30 de junio del 2020, el INO tiene 92 personas de riesgo con COVID-19 que representa el 20.5% del total de 449 nombrados y CAS, de las cuales 61 es personal asistencial y 31 administrativo.

En la actualidad se cuenta con 24 médicos residentes, de los cuales se tienen 22 plazas libres y 02 plazas cautivas.



PERÚ Ministerio de Salud

INO INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Cárdenas"

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL
POI 2020 - I SEMESTRE

Cuadro N° 19: Recurso humano del INO al I semestre 2020

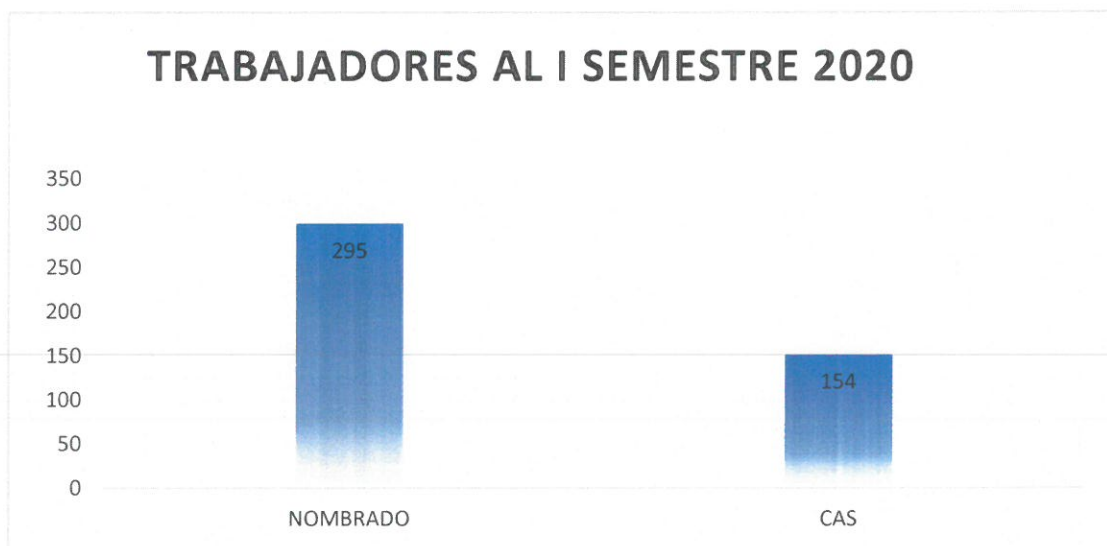
CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	MÉDICO PROFESIONAL	ENFERMERIA(O) PROFESIONAL	OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	TÉCNICOS EN ENFERMERÍA, RADIOLOGÍA, LABORATORIO, FARMACIA, DEMÁS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	CHOFER	TOTAL GENERAL
DIRECCION GENERAL		2	0	0	1	3	4	0	10
	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGD) - PPR 068	0	0	0	0	1	1	0	2
	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0	0	0	0	2	0	0	2
	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	0	0	0	0	5	0	0	5
	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	0	0	0	0	1	1	0	2
	OFICINA DE COOPERACIÓN CIENTIFICA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	2	0	2
	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	1	0	0	0	0	0	0	1
	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	0	2	0	0	1	4	0	7
	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	0	1	0	0	0	1	0	2
	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	0	0	0	0	2	1	0	3
	OFICINA DE PERSONAL	1	0	2	0	6	8	0	17
	OFICINA DE ECONOMIA	0	0	0	0	5	24	0	29
	OFICINA DE LOGÍSTICA	0	0	0	0	11	7	0	18
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	0	0	0	2	4	6	7	19
	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA	0	0	0	5	5	14	0	24
	OFICINA DE COMUNICACIONES	0	0	0	0	3	0	0	3
	UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS	1	0	0	1	0	17	0	19
	UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0
	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	0	0	0	0	0	3	0	3
	ANESTESIA	1	0	0	0	0	0	0	1
	LABORATORIO	2	0	5	9	0	3	0	19
	FARMACIA	0	0	10	6	0	2	0	18
	ÓPTICA	0	0	1	2	0	2	0	5
	PSICOLOGIA	0	0	1	0	0	0	0	1
	CARDIOLOGIA	0	0	0	1	0	0	0	1
	ECOGRAFIA, BIOMETRÍA Y TOMOGRAFIA	2	0	1	0	0	1	0	4
	RAYOS LÁSER	0	0	0	1	0	0	0	1
	RAYOS X	0	0	2	0	0	0	0	2
	NEUROFISIOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0
	ANGIOFLUORESCENOGRFIA Y FOTOCLINICA	0	0	0	1	0	0	0	1
	SERVICIO SOCIAL	0	0	4	0	0	0	0	4
	BANCO DE OJOS	0	0	0	1	1	0	0	2
	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN	2	31	0	23	0	1	0	57
	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	2	0	0	0	1	1	0	4
	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	0	1	3	0	0	0	0	4
	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR	1	0	0	1	0	0	0	2
	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA	3	0	0	0	0	2	0	5
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y REFRACCION	18	22	4	44	0	0	0	88
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA	2	0	0	0	0	0	0	2
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGIA REFRACTIVA	7	0	1	0	0	0	0	8
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN	2	1	0	1	0	1	0	5
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR	3	0	0	0	0	0	0	3
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RETINA Y VÍTREO	8	2	0	0	0	0	0	10
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ÚVEA	3	0	0	0	0	0	0	3
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN GLAUCOMA	6	0	3	1	0	0	0	10
	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	4	6	0	6	0	1	0	17
	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	26	0	0	0	1	1	0	28
TOTAL									473

Fuente: Oficina de Personal, al I semestre 2020

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO

Actualmente, durante la pandemia COVID- 19 vienen realizando labores el personal del INO; 295 trabajadores nombrados y 154 trabajadores CAS.

Gráfico N° 14: trabajadores del INO – I semestre 2020



Fuente: Oficina de Personal, al I semestre 2020

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional – INO



3.3.3 Factores que influyen en la Demanda y Oferta

En la demanda

- Acceso restringido a la población de otras regiones, por factores geográficos y culturales, lo cual es más evidente en las zonas de frontera lo que impide acceder a la atención en los servicios del INO.
- Alto porcentaje de pacientes especialmente de las zonas más alejadas que desconocen el flujo correcto de atención para acceder al INO.
- Existencia de barreras culturales, para acceder a la atención médica oftalmológica en tiempo oportuno.
- Limitado control de las enfermedades crónica degenerativas asociadas al deterioro de la salud ocular en el grupo etario adulto mayor.
- Falta de prevención especialmente en la población con niveles de pobreza y extrema pobreza generando desarrollo patologías oculares.

- La declaratoria de la Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia a nivel Nacional por la pandemia del coronavirus COVID-19 que originó restricciones de atención en los servicios de salud oftalmológicos e incrementó el servicio de Teleorientación oftalmológica.

En la oferta

- Sobrecarga de atenciones que puedan resolver el 1er y 2do nivel de los establecimientos de salud, limitando la atención oftalmológica compleja y desarrollo de investigación, innovación en técnicas quirúrgicas y escasa cantidad de elaboración de propuestas normativas.
- Tiempo de espera prolongado para la atención de los pacientes en consultorios externos, lo cual provoca insatisfacción del usuario.
- Mayor atención a la interculturalidad de los pacientes que asisten a la Institución
- Manejo de la demanda en proceso de mejora y ordenamiento continuo.
- Demora en la asignación presupuestal para la reposición de equipos médicos.
- Restricciones en la obtención del tejido corneal para realizar el trasplante de córnea, por la falta de actualización de la Norma Técnica del Tejido Corneal.
- Incremento de atenciones por Emergencia debido a la declaratoria de Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia a nivel Nacional por la pandemia del coronavirus COVID-19.



3.4 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y mejora continua

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

➤ **9001 Acciones Centrales**

Al I semestre del 2020 el equipo de gestión enfatizó el uso adecuado de los recursos económicos de la Institución, lo que conllevó a fortalecer los equipos de trabajo en las áreas administrativas para contribuir a una mejor ejecución presupuestal con calidad de gasto, seguimiento adecuado en el cumplimiento de las metas físicas institucionales y de los objetivos estratégicos del sector salud.

Socialización y acompañamiento permanente de las actividades del POI 2020.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en coordinación con las diferentes áreas usuarias realizó reuniones permanentes para el cumplimiento de actividades y tareas operativas del POI.

Mejoramiento de los procedimientos administrativos

Las diferentes unidades orgánicas del INO con apoyo de la Unidad de Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE) mejoraron sus flujos de procesos y procedimientos a fin de lograr un nivel adecuado de ejecución de las metas físicas programadas en el Plan Operativo Institucional al I semestre 2020.

• **De Áreas Administrativas**

Las áreas administrativas lograron el cumplimiento del 102% de la meta física programada al I semestre 2020, reflejando en las acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Economía y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.

➤ **9002 Acciones presupuestales que no resultan en productos**

5000730: EDUCACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD

Meta Programada

7

Meta Ejecutada

para el III trimestre



Esta actividad comprende las siguientes tareas:

- Investigación en salud ocular comunitaria.
- Asistencia técnica en gestión para el desarrollo de la salud ocular a través de Telesalud.
- Capacitación a través de Telesalud en procesos y procedimientos de atención en salud ocular.
- Capacitación a personal de salud en Diresas priorizadas.
- Capacitación a residentes que rotan en DEDSOPPSO en temas de realidad en salud ocular.
- Curso internacional de salud ocular comunitaria.
- Promoción en salud ocular.

Esta meta programada se ejecutará a partir del III trimestre.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

➤ Programa Presupuestal 018 - Enfermedades No Transmisibles

PRODUCTO 30001 ACCIONES COMUNES

5004452: MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: 060. INFORME

Meta Programada

0

Meta Ejecutada

0



El centro de costo DEDSOPPSO, ha reprogramado su POI V.01, debido a que no realizó actividades extramurales, por consecuencia a la declaratoria de Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia a nivel nacional emitido por el gobierno, a fin de evitar la propagación del Coronavirus COVID – 19; que afecta al país.

PRODUCTO 3000011 - TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS.5000109: EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS.**UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA****Meta Programada 2,637****Meta Ejecutada 2,237**

El tamizaje disminuyó 15% en las metas ejecutadas con respecto a lo programado al I Semestre 2020.

PRODUCTO 3000012 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS.5000110: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CATARATAS.**UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA****Meta Programada 2,323****Meta Ejecutada 1,667**

Los diagnósticos de cataratas disminuyeron en 28.24% de las metas programadas con respecto a lo programado al I semestre 2020, la baja ejecución responde a la declaratoria de la emergencia sanitaria y del Estado de Emergencia emitido por el gobierno, a fin de evitar la propagación del COVID – 19.

PRODUCTO 3000013 - TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS5000111: EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS



UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA

Meta Programada 28

Meta Ejecutada 22

Los exámenes de tamizaje disminuyeron en 21.43% de las metas programadas con respecto a lo programado al I semestre 2020.

PRODUCTO 3000813 - TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON GLAUCOMA

5005993: EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON GLAUCOMA

UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA

Meta Programada 1,100

Meta Ejecutada 1,000

La ejecución de tamizaje y diagnóstico disminuyó en 9% de las metas programadas con respecto a lo programado al I semestre 2020.

PRODUCTO 3000814 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA

5005994: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA

UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA

Meta Programada 2,850

Meta Ejecutada 2,000

La ejecución del tratamiento de glaucoma disminuyó en 30% de las metas programadas con respecto a lo programado al I semestre 2020.



➤ **Programa Presupuestal 129 – Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad**

3000688: PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: 006. ATENCIÓN

Meta Programada 571

Meta Ejecutada 486

Esta actividad disminuyó en 15% de las metas ejecutadas con respecto a lo programado al I semestre 2020.

3000689: PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD

UNIDAD DE MEDIDA: 018. CERTIFICADO

Meta Programada 233

Meta Ejecutada 198

Se obtuvo una meta ejecutada de 198 por la disminución de la demanda de pacientes, para la emisión de certificados de discapacidad. La baja ejecución responde a la declaratoria de emergencia nacional y emergencia sanitaria emitido por el gobierno, a fin de evitar la propagación del COVID – 19.

CERTIFICACIÓN DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO

UNIDAD DE MEDIDA: 018. CERTIFICADO

Meta Programada 21

Meta Ejecutada 18





Se obtuvo una meta ejecutada de 18 por la disminución de la demanda de pacientes, en la emisión de certificados de incapacidad para el trabajo. Esto debido al estado de emergencia por la pandemia COVID - 19 que afecta al país.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

➤ Programa Presupuestal 104- Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas

PRODUCTO 30001 ACCIONES COMUNES

5005139: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: 086. PERSONA

Meta Programada 50

Meta Ejecutada para el III trimestre

Se programó la ejecución de la meta física a partir del III trimestre.

PRODUCTO 3000686 – ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

5005901: ATENCIÓN DE TRIAJE

UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN

Meta Programada 8,852

Meta Ejecutada 7,949

Se obtuvo una meta ejecutada de 7,949 por la disminución de la demanda de pacientes, en la atención de triaje. La baja ejecución responde a la declaratoria de emergencia



nacional y emergencia sanitaria emitido por el gobierno, a fin de evitar la propagación del COVID – 19.

5005903: ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA

UNIDAD DE MEDIDA: 006. ATENCIÓN

Meta Programada 7,046

Meta Ejecutada 6,743

Se obtuvo una meta ejecutada de 6,743 por la disminución de la demanda de pacientes, en la atención de emergencia y urgencia especializada. La baja ejecución responde a la declaratoria de emergencia nacional y emergencia sanitaria emitido por el gobierno, a fin de evitar la propagación del COVID – 19.

5005905: ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA

UNIDAD DE MEDIDA: 006. ATENCIÓN

Meta Programada 537

Meta Ejecutada 426

Se obtuvo una meta ejecutada de 426 por la disminución de la demanda de pacientes, en la atención de la emergencia quirúrgica. La baja ejecución responde a la declaratoria de emergencia nacional y emergencia sanitaria emitido por el gobierno, a fin de evitar la propagación del COVID – 19.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública

➤ **9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos**



PRODUCTO: SIN PRODUCTO5001171 SEGURO INTEGRAL DE SALUD**UNIDAD DE MEDIDA: 001. ACCIÓN**

Esta actividad comprende en realizar la digitación de las FUAS previamente auditadas en la institución de acuerdo a lo establecido.

Meta Programada 44,838

Meta Ejecutada 41,313

Se obtuvo una meta ejecutada de 41,313 por la disminución de la demanda de pacientes. La baja ejecución responde a la declaratoria de Emergencia Nacional y Emergencia Sanitaria emitido por el gobierno, a fin de evitar la propagación del COVID – 19.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.

Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país

➤ **9001 Acciones Centrales**

PRODUCTO: SIN PRODUCTO5000005: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**UNIDAD DE MEDIDA: 088. PERSONA CAPACITADA**

Esta actividad está comprendida en el proceso de capacitación del personal que labora en la institución de acuerdo con el Plan de Desarrollo de Personas 2020.

Meta Programada 76

Meta Ejecutada 43





Se ejecutó 43 personas capacitadas y representa el 56% respecto a lo programado. La baja ejecución responde a la declaratoria de emergencia nacional y emergencia sanitaria emitido por el gobierno, a fin de evitar la propagación del COVID – 19, considerando que el personal del instituto se encuentra realizando labores remotas desde su domicilio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.

➤ 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

PRODUCTO: SIN PRODUCTO

5000913: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD DE MEDIDA: ARTÍCULO CIENTÍFICO

Esta actividad está comprendida en investigación y desarrollo, las cuales son elaboradas por los médicos residentes mediante sus artículos científicos para su evaluación.

Meta Programada 2

Meta Ejecutada para el IV trimestre

Se han realizado las acciones previas en el I Trimestre, para la ejecución en IV trimestre.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

➤ Programa Presupuestal 068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

PRODUCTO 30001 ACCIONES COMUNES





5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

UNIDAD DE MEDIDA: 0201. INFORME TÉCNICO

Meta Programada 6

Meta Ejecutada 8

Cumplimiento de la meta física en con un incremento adicional del 33% con respecto a lo programado en el I semestre 2020.

PRODUCTO 3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

5005560: DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA

UNIDAD DE MEDIDA: 248. REPORTE

Meta Programada 1

Meta Ejecutada para el II semestre

Según la Resolución Ministerial N° 115-2020-PCM, suspende la ejecución de simulacros y simulaciones con el objetivo de reducir el riesgo de transmisión y expansión de la enfermedad del COVID-19. Se tomará en cuenta para la siguiente modificación.

5005612: DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

UNIDAD DE MEDIDA: 248. REPORTE

Meta Programada 6

Meta Ejecutada 6

Cumplimiento de la meta física en 100%.





Ministerio
de Salud



**PRODUCTO 3000738 - PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

5005580: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO
DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD DE MEDIDA: 086. PERSONA

Meta Programada 49

Meta Ejecutada 29

La formación y capacitación en materia de gestión disminuyó en 41% de las metas ejecutadas con respecto a lo programado al I semestre 2020.

**PRODUCTO: 3000740 – SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS
Y DESASTRES**

5005585: SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD DE MEDIDA: 065. INTERVENCIÓN

Meta Programada 4

Meta Ejecutada para el II semestre

Se han realizado las acciones previas en el I semestre, para la ejecución en II semestre.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

CONCLUSIONES:

- La ejecución de las metas físicas son 704,914 unidades, respecto a una programación de 915,007 unidades al I semestre 2020 y ha alcanzado un nivel de ejecución del 77%. La declaratoria de Emergencia Sanitaria y del Estado de Emergencia Nacional por la pandemia emitida por el gobierno a fin de evitar la propagación del coronavirus COVID – 19, afectó considerablemente la producción de metas físicas para el I semestre.





- La ejecución presupuestal para el I semestre 2020 fue de 36% con relación al Presupuesto Institucional Modificado – PIM, el cual ha permitido el cumplimiento de las actividades presupuestarias y actividades operativas del Plan Operativo Institucional 2020 – POI.
- En el I semestre 2020 el INO ha organizado y participado en campañas de Salud Oftalmológica brindando consejería, refracción e intervenciones quirúrgicas dirigidas a las regiones más vulnerables y Lima metropolitana hasta el 15 de marzo, a partir del 16 de marzo al declararse la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia a nivel Nacional por la pandemia del coronavirus COVID-19, se ha venido realizando transmisiones de programas educativos a través de la plataforma ZOOM y Facebook LIVE, asimismo la Teleorientación. Las solicitudes de Teleorientación que se registraron en los meses de abril, mayo y junio fueron 105, 679 y 789, respectivamente.
- Para evitar la propagación del coronavirus COVID-19 y riesgos a los pacientes del Seguro Integral de Salud – SIS crónicos de glaucoma, el INO viene realizando la entrega de medicamentos a sus domicilios; haciéndolo con la participación del personal de la Unidad Funcional de Seguros, Farmacia y de Servicios Generales (conductores).
- En el I semestre 2020 el INO ha implementado las Teleorientaciones a cargo de profesionales altamente capacitados que brindarán solución ante cualquier consulta sobre temas de salud oftalmológica por parte de los pacientes, tiene un total de 809 atenciones en Teleorientación, desde el mes de abril a junio.

RECOMENDACIONES

- ✓ Coordinar con los centros de costos a fin de proponer la realización de una modificación al POI versión 2, para los centros de costos cuyas actividades operativas no garanticen el cumplimiento de sus metas físicas reprogramadas al cierre del año, debido a la prórroga de la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia a nivel Nacional por la pandemia del coronavirus COVID-19.
- ✓ Se capacitará permanentemente a los responsables de los centros de costos para que realicen el seguimiento y registro en el aplicativo CEPLAN de sus actividades operativas y metas físicas programadas a fin de garantizar una correcta ejecución y un nivel de avance óptimo.
- ✓ Realizar el monitoreo y seguimiento de la ejecución de las metas físicas y financieras reprogramadas durante el ejercicio fiscal 2020.

V. SEGUIMIENTO POI MENSUAL

Anexo B-6: Reporte de seguimiento del I semestre.

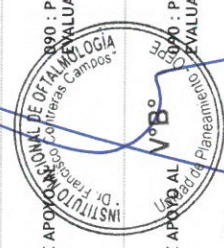
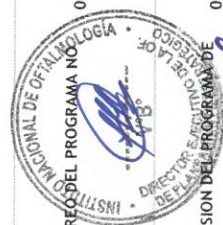


Anexo B-6

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA - INEPE
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFTALMOLOGIA
DE PLANEAMIENTO Y CONTROL
Vº Bº
Unidad de Planeamiento - NEPE
060 : INFECCIONES
001 : ACCIDENTES
LA PRUEBA RAPIDA
COVID 19
060 : INFECCIONES
E CASOS POSITIVOS A

AEI.01.03 - VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.										TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/		0.00		575,335.00		0.00		MOTIVO:			
AOI00012400504 - SUPERVISIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL DE LOS RIESGOS Y DAÑOS Y VIGILANCIA NUTRICIONAL										AA		F5		T02		2.00		4.00		0.00		0.00	
												Fn		T02		0.00		39,696.00		16,996.00		42.82	
																						MOTIVO:	
AOI00012400505 - REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE HIGIENE DE MANOS E IAAS										AA		F5		T02		0.00		3.00		0.00		0.00	
												Fn		T02		0.00		39,696.00		16,996.00		42.82	
																						MOTIVO:	
AOI00012400506 - REGISTRO Y REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO										AA		F5		T02		3.00		9.00		0.00		0.00	
												Fn		T02		0.00		39,696.00		20,709.26		67.02	
																						MOTIVO:	
AOI00012400507 - COORDINACIONES PARA LA INMUNIZACIÓN DEL PERSONAL										AA		F5		T02		1.00		1.00		2.00		200.00	
												Fn		T02		0.00		39,696.00		20,713.00		67.04	
																						MOTIVO:	
AOI00012400508 - VIGILANCIA DE LAS INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS										AA		F5		T02		3.00		7.00		2.00		66.67	
												Fn		T02		93,650.92		195,792.00		20,713.00		13.59	
																						MOTIVO:	
AOI00012400509 - REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LAS IAAS Y DIFERENTES TEMAS SEGUN COMPETENCIAS										AA		F5		T02		3.00		5.00		0.00		0.00	
												Fn		T02		23,189.34		142,048.00		20,713.00		89.32	
																						MOTIVO:	
AEI.01.06 - PREVENCIÓN DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.												TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/		116,840.26		496,624.00		116,840.26			
AOI00012400001 - 4398503 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE NO TRANSMISIBLES										AA		F5		T02		0.00		0.00		0.00		0.00	
												Fn		T02		0.00		31,164.00		0.00		0.00	
																						MOTIVO:	
AOI00012400045 - 5001403 DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS										AA		F5		T02		0.00		0.00		0.00		0.00	
												Fn		T02		118,806.12		380,697.00		118,806.12		42.06	
																						MOTIVO:	
AOI00012400054 - 5001104 DIAGNÓSTICO DE CEGUERA POR CATARATA CONSULTA POR OFTALMOLOGIA										AA		F5		T02		100.00		1,384.00		0.00		0.00	
												Fn		T02		16,204.50		61,098.55		15,159.80		93.55	
																						MOTIVO:	
AOI00012400056 - 5001301 DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS										AA		F5		T02		6.00		28.00		0.00		0.00	
												Fn		T02		0.00		30,695.00		0.00		48.87	
																						MOTIVO:	
AOI00012400108 - 0081304 DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA										AA		F5		T02		100.00		1,100.00		0.00		0.00	
																						MOTIVO:	

AOI00012400114 - 0515102 BAJA VISION YO CEGUERA	TAMIZADA	OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE GLAUCOMA	Fn	T02	22,944.78	86,368.00	22,944.78	46,289.56	100.00	53.60	MOTIVO:
AOI00012400115 - 5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	087 : PERSONA ATENDIDA	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISION.	AA	T02	85.00	571.00	0.00	486.00	0.00	85.11	MOTIVO:
AOI00012400116 - 5005154 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	087 : PERSONA ATENDIDA	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISION.	AA	T02	35.00	233.00	0.00	198.00	0.00	84.98	MOTIVO:
AOI00012400117 - 5005155 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	087 : PERSONA ATENDIDA	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISION.	AA	T02	3.00	22.00	0.00	18.00	0.00	81.82	MOTIVO:
AOI00012400118 - 5005156 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	394 : PERSONA TRATADA	16.02 : DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS EN PREVENCIÓN DE LA CEGUERA	AA	T02	0.00	26.00	0.00	26.00	0.00	100.00	MOTIVO:
AOI00012400119 - 5005157 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	060 : INFORME	16.01 : DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	AA	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400120 - 5005158 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	060 : INFORME	16.01 : DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	AA	T02	0.00	31,172.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400121 - 5005159 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	080 : PERSONA EVALUADA	15.02.03 : LABORATORIO CLÍNICO	AA	T02	100.00	443.00	0.00	343.00	0.00	77.43	MOTIVO:
AOI00012400122 - 5005160 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	080 : PERSONA EVALUADA	15.06 : CARDIOLOGIA	AA	T02	100.00	356.00	0.00	256.00	0.00	71.91	MOTIVO:
AOI00012400123 - 5005161 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	090 : PERSONA EVALUADA	15.08 : BIOMETRÍA	AA	T02	100.00	454.00	0.00	354.00	0.00	77.97	MOTIVO:
AOI00012400124 - 5005162 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	089 : PERSONA COLOCADA	17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	AA	T02	80.00	613.00	0.00	533.00	0.00	86.95	MOTIVO:
AOI00012400125 - 5005163 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	089 : PERSONA COLOCADA	17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	AA	T02	44,041.00	256,038.00	33,410.97	68,154.57	75.86	26.62	MOTIVO:
AOI00012400126 - 5005164 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	089 : PERSONA COLOCADA	17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	AA	T02	80.00	613.00	0.00	533.00	0.00	86.95	MOTIVO:
AOI00012400127 - 5005165 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	089 : PERSONA COLOCADA	17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	AA	T02	44,040.41	256,035.00	33,412.00	68,157.00	75.87	26.62	MOTIVO:



AOI00012400151 - 5001201 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	394 : PERSONA TRATADA	17.07.02 : CONSULTA OFTALMOLOGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VITREO.	Fs Fn	T02 T02	0.00 44,044.00	256,044.00	34.00	0.00 201,358.00	34.00 241,498.00	0.00 457.17	100.00 94.32	MOTIVO: 4. 5. 6.
AOI00012400152 - 5001202 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	394 : PERSONA TRATADA	17.09.02 : CONSULTA OFTALMOLOGICA ESPECIALIZADA DE GLAUCOMA	Fs Fn	T02 T02	0.00 432,550.70	670,309.00	1.00	0.00 201,358.00	1.00 241,498.00	0.00 46.55	100.00 36.03	MOTIVO: 4. 5. 6.
AOI00012400153 - 5001203 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	394 : PERSONA TRATADA	17.07.02 : CONSULTA OFTALMOLOGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VITREO.	Fs Fn	T02 T02	0.00 432,552.00	670,311.00	0.00	0.00 201,358.00	0.00 241,498.00	0.00 46.55	0.00 36.03	MOTIVO: 4. 5. 6.
AOI00012400154 - 5001206 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS UVEITIS	394 : PERSONA TRATADA	17.08.02 : CONSULTA OFTALMOLOGICA ESPECIALIZADA DE UVEA	Fs Fn	T02 T02	0.00 0.00	474,672.00	0.00	0.00 201,358.00	0.00 241,498.00	0.00 0.00	0.00 50.88	MOTIVO: 4. 5. 6.
AOI00012400155 - 5001207 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	394 : PERSONA TRATADA	15.13 : RAYOS LASER	Fs Fn	T02 T02	0.00 0.00	474,672.00	4.00	0.00 201,355.00	4.00 241,493.00	0.00 0.00	100.00 50.88	MOTIVO: 4. 5. 6.
AOI00012400156 - 0081402 CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	089 : PERSONA COLOCADA	17.09.02 : CONSULTA OFTALMOLOGICA ESPECIALIZADA DE GLAUCOMA	Fs Fn	T02 T02	100.00 0.00	1,100.00 31,935.00	0.00	0.00 3,993.00	1,000.00 8,493.00	0.00 0.00	90.91 26.59	MOTIVO: 4. 5. 6.
AOI00012400208 - 0086606 TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	394 : PERSONA TRATADA	17.04.02 : CONSULTA OFTALMOLOGICA ESPECIALIZADA DE ENFERMEDADES EXTERNAS Y CORNEA	Fs Fn	T02 T02	60.00 1,400.00	798.00 6,000.00	0.00	0.00 1,400.00	738.00 1,400.00	0.00 100.00	92.48 23.33	MOTIVO: 4. 5. 6.
AOI00012400211 - 5001209 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO AL DE CATERATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA	394 : PERSONA TRATADA	15.14.02 : CENTRO QUIRURGICO	Fs Fn	T02 T02	165.00 76,890.86	311.00 277,792.00	0.00	0.00 33,412.00	146.00 68,157.00	0.00 43.45	46.95 24.54	MOTIVO: 4. 5. 6.
AOI00012400214 - 5001208 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO CIRUGIA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACION	394 : PERSONA TRATADA	15.14.02 : CENTRO QUIRURGICO	Fs Fn	T02 T02	360.00 76,893.00	747.00 277,796.00	0.00	0.00 33,412.00	390.00 68,157.00	0.00 43.45	52.21 24.54	MOTIVO: 4. 5. 6.
AOI00012400215 - 0086610 CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	089 : PERSONA COLOCADA	17.04.02 : CONSULTA OFTALMOLOGICA ESPECIALIZADA DE ENFERMEDADES EXTERNAS Y CORNEA	Fs Fn	T02 T02	60.00 1,400.00	798.00 6,000.00	0.00	0.00 1,400.00	738.00 1,400.00	0.00 100.00	92.48 23.33	MOTIVO: 4. 5. 6.
AOI00012400216 - 0086607 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES DE PARPADO	394 : PERSONA TRATADA	15.14.02 : CENTRO QUIRURGICO	Fs Fn	T02 T02	18.00 1,400.00	53.00 6,000.00	2.00	2.00 1,400.00	37.00 1,400.00	11.11 100.00	69.81 23.33	MOTIVO: 4. 5. 6.



AOI00012400218 - 0081401 TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	394 : PERSONA TRATADA	15.14.02 : CENTRO QUIRURGICO	AA	Fs	T02	750.00	1,750.00	0.00	1,000.00	0.00	57.14	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	20,375.79	78,340.00	16,382.79	37,158.58	80.40	47.43	
AOI00012400219 - 0086608 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES SUPERFICIALES DE CORNEA	394 : PERSONA TRATADA	15.14.02 : CENTRO QUIRURGICO	AA	Fs	T02	12.00	21.00	0.00	9.00	0.00	42.86	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	1,400.00	6,000.00	1,400.00	1,400.00	100.00	23.33	
AOI00012400220 - 0086609 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE ULCERA CORNEAL PERFORADA CON TRANSPLANTE DE CORNEA	394 : PERSONA TRATADA	15.14.02 : CENTRO QUIRURGICO	AA	Fs	T02	12.00	39.00	0.00	27.00	0.00	69.23	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	1,400.00	6,000.00	1,400.00	1,400.00	100.00	23.33	
AOI00012400228 - 0086505 DIAGNÓSTICO DE RETINOPATIA DIABÉTICA (RD)	090 : PERSONA EVALUADA	17.07.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VITREO.	AA	Fs	T02	100.00	1,136.00	0.00	1,036.00	0.00	91.20	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	332.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00012400230 - 0086509 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RETINOPATIA DIABÉTICA (RD) CON ANTIANGIÓGENICOS	394 : PERSONA TRATADA	17.07.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VITREO.	AA	Fs	T02	60.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	248.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00012400232 - 0086510 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RETINOPATIA DIABÉTICA (RD) CON VITRECTOMIA	394 : PERSONA TRATADA	17.07.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VITREO.	AA	Fs	T02	30.00	57.00	0.00	27.00	0.00	47.37	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	252.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00012400233 - 0086511 CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABÉTICA (RD)	089 : PERSONA COLOCADA	17.07.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VITREO.	AA	Fs	T02	100.00	1,136.00	0.00	1,036.00	0.00	91.20	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	252.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00012400237 - 0086508 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RETINOPATIA DIABÉTICA (RD) CON LASER	394 : PERSONA TRATADA	15.13 : RAYOS LÁSER	AA	Fs	T02	80.00	155.00	0.00	75.00	0.00	48.39	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	248.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00012400243 - 0086507 EXÁMENES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN IMÁGENES DE RETINA	090 : PERSONA EVALUADA	15.09 : TOMOGRAFIA	AA	Fs	T02	100.00	191.00	0.00	91.00	0.00	47.64	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	336.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00012400535 - 0086605 DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	090 : PERSONA EVALUADA	17.04.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ENFERMEDADES EXTERNAS Y CORNEA	AA	Fs	T02	60.00	798.00	0.00	738.00	0.00	92.48	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00012400541 - 5004449 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	088 : PERSONA CAPACITADA	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISION.	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 5,267,206.00 1,442,424.94 1,442,424.94
 AEI.01.09 - PREVENCIÓN DETECCIÓN ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.
 AOI00012400411 - SUPERVISIÓN DE LA CALIDAD SANITARIA DEL 001 : ACCION 06 : OFICINA DE 3.00 2.00 3.00 66.67 75.00

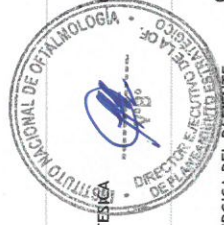
AGUA

AOI00012400217 - INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA DE TRASPLANTE DE CORNEA	065 : INTERVENCIÓN	15.14.02 : CENTRO QUIRÚRGICO	AA	Fs	T02	12.00	39.00	0.00	27.00	0.00	69.23	MOTIVO: 4. 5. 6. 0.00
AOI00012400221 - CONSULTA OFTALMOLÓGICA SUB ESPECIALIZADA PRE TRASPLANTE DE CORNEA	006 : ATENCIÓN	17.04.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ENFERMEDADES EXTERNAS Y CORNEA	AA	Fs	T02	6.00	43.00	0.00	37.00	0.00	86.05	MOTIVO: 4. 5. 6. 0.00
AOI00012400248 - DISPENSACIÓN AMBULATORIA (SIS)	006 : ATENCIÓN	15.03.06 : FARMACIA SIS	AA	Fs	T02	3,910.00	21,240.00	1,667.00	13,379.00	42.63	62.99	MOTIVO: 4. 5. 6. 64.68
AOI00012400249 - DISPENSACIÓN UNIDÓSIS	006 : ATENCIÓN	15.03.05 : FARMACIA DE CENTRO QUIRÚRGICO	AA	Fs	T02	370.00	1,475.00	0.00	1,122.00	0.00	76.07	MOTIVO: 4. 5. 6. 64.68
AOI00012400250 - DISPENSACIÓN DE PAQUETE QUIRÚRGICO	006 : ATENCIÓN	15.03.05 : FARMACIA DE CENTRO QUIRÚRGICO	AA	Fs	T02	133.00	625.00	0.00	378.00	0.00	60.48	MOTIVO: 4. 5. 6. 64.68
AOI00012400253 - PREPARADOS GALÉNICOS Y MAGISTRALES	006 : ATENCIÓN	15.03.04 : FARMACOTECNIA	AA	Fs	T02	50.00	228.00	6.00	119.00	12.00	52.19	MOTIVO: 4. 5. 6. 64.68
AOI00012400256 - RECEPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	060 : INFORME	15.03.03 : ALMACEN ESPECIALIZADO SISMED	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 64.68
AOI00012400258 - ALMACENAMIENTO DISTRIBUCIÓN	060 : INFORME	15.03.03 : ALMACEN ESPECIALIZADO SISMED	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	1.00	100.00	25.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 64.68
AOI00012400261 - DEVOLUCIONES	060 : INFORME	15.03.02 : FARMACIA CENTRAL	AA	Fs	T02	3.00	10.00	3.00	6.00	100.00	60.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 20.74
AOI00012400263 - DISPENSACIÓN AMBULATORIA (VENTAS)	006 : ATENCIÓN	15.03.02 : FARMACIA CENTRAL	AA	Fs	T02	7,500.00	45,981.00	6,694.00	31,870.00	89.25	69.31	MOTIVO: 4. 5. 6. 20.74
AOI00012400266 - INFORMES SISMED (ICI IME)	060 : INFORME	15.03.01 : JEFAURA DE FARMACIA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	0.00	2.00	0.00	16.67	MOTIVO: 4. 5. 6. 1.31
AOI00012400267 - SEGUIMIENTO DE ACCIONES	001 : ACCIÓN	15.03.01 : JEFAURA DE ACCIONES	AA	Fs	T02	3.00	12.00	0.00	2.00	0.00	16.67	MOTIVO: 4. 5. 6. 1.31

[illegible]

PEDIÁTRICA Y
ESTRABOLOGÍA.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INTERVENCIÓN	UNIDAD	F	T	MOTIVO:	MOTIVO:
AOI00012400300 - CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA GENERAL	065 : INTERVENCIÓN	17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	AA	Fs	T02	1,045.00	84.98 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	4,034.40	64,444.00 149,417.00 63,554.24 3,703.57
AOI00012400304 - ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO	006 : ATENCIÓN	15.14.06 : RECUPERACIÓN POST ANESTESIA	AA	Fs	T02	1,586.00	62.61 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	695,210.00	64,441.00 149,414.00 0.00 21.49
AOI00012400306 - PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN	112 : UNIDAD	15.14.05 : CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	AA	Fs	T02	1,121.00	0.00 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	118,697.00	0.00 0.00
AOI00012400308 - ATENCIÓN ANESTESIA	006 : ATENCIÓN	15.14.03 : ANESTESIA	AA	Fs	T02	548.00	72.81 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	109,690.00	64,441.00 149,414.00 166.16 136.22
AOI00012400310 - ATENCIÓN QUIRÚRGICA DEL PACIENTE	065 : INTERVENCIÓN	15.14.02 : CENTRO QUIRÚRGICO	AA	Fs	T02	4,079.00	72.13 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	1,628,869.00	64,440.97 149,414.10 16.24 9.18
AOI00012400313 - INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA EN OFTALMOLOGÍA	006 : ATENCIÓN	15.14.04 : HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	15,684.00	76.01 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	2,752.00	10,132.00 10,132.00 0.00 368.17
AOI00012400320 - EDUCACIÓN DE ENFERMERÍA AL USUARIO EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD OCULAR	006 : ATENCIÓN	15.14.04 : HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	3,106.00	71.86 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	2,748.00	29,335.00 62,986.00 0.00 2,292.06
AOI00012400326 - ADMINISTRACIÓN DE TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO	006 : ATENCIÓN	15.14.04 : HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	5,614.00	81.39 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	9,267.00	29,337.00 62,986.00 0.00 679.68
AOI00012400329 - MONITOREO DE FUNCIONES VITALES	006 : ATENCIÓN	15.14.04 : HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	4,011.00	72.55 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	9,263.00	29,337.00 62,986.00 0.00 679.97
AOI00012400331 - PREPARACIÓN PREOPERATORIA	006 : ATENCIÓN	15.14.04 : HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	3,034.00	72.78 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	307,321.00	29,337.00 62,986.00 37.42 20.50
AOI00012400334 - EGRESO HOSPITALARIO	212 : EGRESO	15.14.04 : HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	127.00	77.17 4. 5. 6. MOTIVO:
				Fn	T02	307,310.00	29,336.72 62,986.57 37.42 20.50



AOI00012400338 - EVALUACIÓN PRE ANESTESIA	006 : ATENCION	15.14.03 : ANESTESIA	AA	Fs	T02	149.00	605.00	23.00	420.00	15.44	69.42	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	24,903.67	22,853.00	22,853.00	0.00	91.77	MOTIVO:
AOI00012400342 - CONSULTA OFTALMOLÓGICA SUB ESPECIALIZADA GLAUCOMA	006 : ATENCION	17.09.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE GLAUCOMA	AA	Fs	T02	150.00	4,457.00	0.00	4,307.00	0.00	96.63	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	24,892.00	30,654.00	56,222.00	0.00	225.87	MOTIVO:
AOI00012400345 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS ÚVEA	006 : ATENCION	17.08.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ÚVEA	AA	Fs	T02	4.00	35.00	0.00	31.00	0.00	88.57	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	24,892.00	30,661.00	56,244.00	0.00	225.96	MOTIVO:
AOI00012400347 - CONSULTA OFTALMOLÓGICA SUB ESPECIALIZADA ÚVEA	006 : ATENCION	17.08.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ÚVEA	AA	Fs	T02	127.00	1,032.00	0.00	905.00	0.00	87.69	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	24,892.00	30,661.00	56,243.00	0.00	225.95	MOTIVO:
AOI00012400350 - CONSULTA OFTALMOLÓGICA SUB ESPECIALIZADA RETINA Y VITREO	006 : ATENCION	17.07.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VITREO.	AA	Fs	T02	525.00	4,506.00	0.00	3,981.00	0.00	88.35	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	24,892.00	30,661.00	56,243.00	0.00	225.95	MOTIVO:
AOI00012400356 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS DE RETINA Y VITREO	269 : PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTO DE RETINA	17.07.03 : PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE RETINA	AA	Fs	T02	2.00	9.00	0.00	7.00	0.00	77.78	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	24,892.33	30,661.00	56,243.00	0.00	225.94	MOTIVO:
AOI00012400358 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR	006 : ATENCION	17.06.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGIA OCULAR.	AA	Fs	T02	42.00	325.00	0.00	283.00	0.00	87.08	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	45,224.00	30,661.00	56,243.00	0.00	124.37	MOTIVO:
AOI00012400359 - CONSULTA OFTALMOLÓGICA SUB ESPECIALIZADA OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGIA OCULAR	006 : ATENCION	17.06.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGIA OCULAR.	AA	Fs	T02	332.00	2,812.00	0.00	2,480.00	0.00	88.19	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	45,224.00	30,661.00	56,243.00	0.00	124.37	MOTIVO:
AOI00012400363 - CONSULTA ESPECIALIZADA EN NEURO OFTALMOLOGIA	006 : ATENCION	17.05.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE NEUROOFTALMOLOGIA	AA	Fs	T02	53.00	485.00	0.00	432.00	0.00	89.07	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	45,224.00	30,661.00	56,243.00	0.00	124.37	MOTIVO:
AOI00012400367 - CONSULTA OFTALMOLÓGICA SUB ESPECIALIZADA LENTES DE CONTACTO	006 : ATENCION	17.04.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ENFERMEDADES EXTERNAS Y CORNEA	AA	Fs	T02	8.00	70.00	0.00	62.00	0.00	88.57	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	45,224.00	30,661.00	56,243.00	0.00	124.37	MOTIVO:
AOI00012400372 - CONSULTA OFTALMOLÓGICA SUB ESPECIALIZADA CORNEA Y ENFERMEDADES EXTERNAS	006 : ATENCION	17.04.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ENFERMEDADES EXTERNAS Y CORNEA	AA	Fs	T02	420.00	4,304.00	84.00	3,365.00	20.00	78.18	4.5.6.
				Fn	T02	0.00	45,224.00	30,661.00	56,243.00	0.00	124.37	MOTIVO:
AOI00012400375 - CONSULTA OFTALMOLÓGICA SUB ESPECIALIZADA CIRUGIA REFRACTIVA	006 : ATENCION	17.04.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA	AA	Fs	T02	35.00	295.00	0.00	260.00	0.00	88.14	4.5.

AOI00012400377 - REFRACCIÓN PEDIÁTRICA	006 : ATENCION	17.03.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA.	AA	Fs	T02	33,591.00	170,290.00	30,661.00	56,243.00	91.28	33.03	6. MOTIVO:
						49.00	404.00	0.00	355.00	0.00	87.87	4. MOTIVO:
						33,584.00	170,276.00	30,661.00	56,243.00	91.30	33.03	6. MOTIVO:
AOI00012400380 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS DE DIAGNÓSTICO	269 : PROCEDIMIENTOS	17.03.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA.	AA	Fs	T02	4.00	39.00	0.00	35.00	0.00	89.74	4. MOTIVO:
						33,584.00	170,276.20	30,661.00	56,243.00	91.30	33.03	6. MOTIVO:
AOI00012400382 - CONSULTA OFTALMOLÓGICA SUB ESPECIALIZADA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA	006 : ATENCION	17.03.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA.	AA	Fs	T02	315.00	2,871.00	0.00	2,556.00	0.00	89.03	4. MOTIVO:
						33,584.00	170,276.30	30,661.00	56,243.00	91.30	33.03	6. MOTIVO:
AOI00012400386 - REFRACCIÓN	006 : ATENCION	17.02.03 : PROCEDIMIENTO DE REFRACCIÓN	AA	Fs	T02	2,200.00	14,801.00	0.00	12,601.00	0.00	85.14	4. MOTIVO:
						33,583.62	170,275.50	30,661.00	56,243.00	91.30	33.03	6. MOTIVO:
AOI00012400387 - PROCEDIMIENTOS EN TÓPICO	006 : ATENCION	17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	AA	Fs	T02	4.00	25.00	0.00	21.00	0.00	84.00	4. MOTIVO:
						2,629.00	34,053.00	108,060.00	248,074.00	4,110.31	728.49	6. MOTIVO:
AOI00012400389 - CONSULTA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA	006 : ATENCION	17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	AA	Fs	T02	4,410.00	35,187.00	1.00	30,778.00	0.02	87.47	4. MOTIVO:
						2,621.00	34,030.00	108,061.00	248,080.00	4,122.89	729.01	6. MOTIVO:
AOI00012400391 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS EN CARDIOLOGÍA	006 : ATENCION	15.06 : CARDIOLOGÍA	AA	Fs	T02	465.00	4,304.00	83.00	3,355.00	17.85	77.95	4. MOTIVO:
						2,621.00	34,030.00	108,061.00	248,080.00	4,122.89	729.01	6. MOTIVO:
AOI00012400394 - CONSULTA CARDIOLÓGICA	006 : CONSULTA	15.06 : CARDIOLOGÍA	AA	Fs	T02	543.00	4,835.00	0.00	3,831.00	0.00	79.23	4. MOTIVO:
						2,621.30	34,030.18	108,061.00	248,080.00	4,122.42	729.00	6. MOTIVO:
AOI00012400396 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO NORMATIVOS	036 : DOCUMENTO	15.05 : PSICOLOGÍA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. MOTIVO:
						2,621.00	34,029.82	108,061.26	248,079.21	4,122.90	729.01	6. MOTIVO:
AOI00012400399 - ORIENTACIÓN Y ENTREVISTA	006 : ATENCION	15.05 : PSICOLOGÍA	AA	Fs	T02	29.00	214.00	0.00	172.00	0.00	80.37	4. MOTIVO:
						276,470.00	1,085,646.00	108,061.00	248,080.00	39.09	22.85	6. MOTIVO:
AOI00012400400 - TALLER DE PSICOLOGÍA	486 : TALLER	15.05 : PSICOLOGÍA	AA	Fs	T02	1.00	5.00	0.00	4.00	0.00	80.00	4. MOTIVO:
						276,465.00	1,085,621.00	108,061.00	248,080.00	39.09	22.85	6. MOTIVO:

AOI00012400402 - TERAPIA PSICOLÓGICA	006 : ATENCION	15.05 : PSICOLOGIA	AA	Fs	T02	5.00	51.00	0.00	34.00	0.00	66.67	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	276,465.00	1,085,621.00	108,061.00	248,080.00	39.09	22.85	
AOI00012400405 - EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	006 : ATENCION	15.05 : PSICOLOGIA	AA	Fs	T02	5.00	62.00	0.00	45.00	0.00	72.58	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	276,465.00	1,085,621.00	108,061.00	248,080.00	39.09	22.85	
AOI00012400407 - CONSULTA PSICOLÓGICA	006 : ATENCION	15.05 : PSICOLOGIA	AA	Fs	T02	14.00	142.00	0.00	98.00	0.00	69.01	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	276,465.34	1,085,621.00	108,061.00	248,080.00	39.09	22.85	
AOI00012400422 - VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LA ATENCION SEGURA	001 : ACCION	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	248.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00012400425 - PROGRAMAR, DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTERNA	001 : ACCION	14.05 : SEGURIDAD Y VIGILANCIA	AA	Fs	T02	60.00	240.00	60.00	120.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,436.00	279,206.00	486,903.00	0.00	33,906.89	
AOI00012400427 - INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS ELECTRICOS Y ELECTROMECHANICOS	001 : ACCION	14.07 : ELECTRICIDAD	AA	Fs	T02	20.00	60.00	6.00	22.00	30.00	36.67	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,436.00	279,206.00	486,903.00	0.00	33,906.89	
AOI00012400429 - REALIZAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA GENERAL Y ORNATO	001 : ACCION	14.04 : LIMPIEZA	AA	Fs	T02	60.00	240.00	60.00	120.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	1,436.00	67,440.00	74,759.00	0.00	5,206.06	
AOI00012400431 - REALIZAR EL INVENTARIO DE LA LAVANDERIA	001 : ACCION	14.03 : LAVANDERIA Y COSTURA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	91,750.31	503,530.00	67,439.00	74,757.00	73.50	14.84	
AOI00012400432 - IMPRESIONES OFICIALES DE DOCUMENTOS	040 : INFORME	14.02 : IMPRENTA	AA	Fs	T02	1.00	7.00	2.00	4.00	200.00	57.14	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	1,330,179.91	5,138,784.00	67,439.00	74,757.00	5.07	1.45	
AOI00012400433 - SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	14.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	AA	Fs	T02	2.00	20.00	6.00	10.00	300.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	27,754.65	109,887.00	67,438.87	74,755.04	242.98	68.03	
AOI00012400437 - PROCEDIMIENTOS DE RAYOS LÁSER	006 : ATENCION	15.13 : RAYOS LÁSER	AA	Fs	T02	119.00	1,111.00	0.00	987.00	0.00	88.84	4.5.6. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	693.00	7,213.00	14,826.00	0.00	2,139.40	
AOI00012400444 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	060 : INFORME	14.08 : TRANSPORTE	AA	Fs	T02	0.00	8.00	0.00	1.00	0.00	12.50	4.5.6. MOTIVO:



AOI00012400445 - PROGRAMAR, CONTROLAR Y COORDINAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES MÓVILES	001 : ACCION	14.08 : TRANSPORTE	AA	Fs	T02	0.00	1,436.00	279,207.00	486,903.00	0.00	33,906.89	MOTIVO: 6.
				Fs	T02	3.00	12.00	0.00	3.00	0.00	25.00	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	1,436.00	279,206.00	486,903.00	0.00	33,906.89	MOTIVO: 6.
AOI00012400446 - CONSULTA ESPECIALIZADA EN BAJA VISIÓN	006 : ATENCION	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISIÓN.	AA	Fs	T02	6.00	35.00	0.00	29.00	0.00	82.86	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	53,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 6.
AOI00012400448 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS PERIMETRÍA	006 : ATENCION	17.09.03 : PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	AA	Fs	T02	80.00	2,534.00	0.00	2,454.00	0.00	96.84	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	10,200.00	16,396.00	38,498.00	0.00	377.44	MOTIVO: 6.
AOI00012400450 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS ORA	269 : PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	17.09.03 : PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	AA	Fs	T02	4.00	42.00	0.00	38.00	0.00	90.48	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	10,200.00	16,396.00	38,498.00	0.00	377.44	MOTIVO: 6.
AOI00012400451 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS HRT	269 : PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	17.09.03 : PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	AA	Fs	T02	10.00	168.00	0.00	158.00	0.00	94.05	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	10,200.00	16,396.00	38,498.00	0.00	377.44	MOTIVO: 6.
AOI00012400452 - IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA	047 : EVALUACION	15.15 : SERVICIO SOCIAL	AA	Fs	T02	100.00	632.00	8.00	337.00	8.00	53.32	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	25,491.56	106,416.00	20,706.56	49,174.46	81.23	46.21	MOTIVO: 6.
AOI00012400453 - GESTIÓN DE APOYO SOCIAL	001 : ACCION	15.15 : SERVICIO SOCIAL	AA	Fs	T02	55.00	382.00	16.00	141.00	29.09	36.91	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	25,493.00	106,423.00	20,707.00	49,173.00	81.23	46.21	MOTIVO: 6.
AOI00012400454 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS DE DIAGNOSTICO TOPOGRAFIA CORNEAL	269 : PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORNEA	17.04.04 : PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORNEA	AA	Fs	T02	105.00	851.00	0.00	746.00	0.00	87.66	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	10,200.00	16,396.00	38,498.00	0.00	377.44	MOTIVO: 6.
AOI00012400455 - ATENCIÓN SIS Y EMERGENCIA	040 : INFORME	15.15 : SERVICIO SOCIAL	AA	Fs	T02	130.00	489.00	6.00	372.00	4.62	76.07	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	4,785.00	4,785.00	0.00	0.00	MOTIVO: 6.
AOI00012400456 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS DE DIAGNOSTICO PAQUIMETRIA CORNEAL	269 : PROCEDIMIENTOS Y TRATAMIENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORNEA	17.04.04 : PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORNEA	AA	Fs	T02	160.00	1,310.00	0.00	1,150.00	0.00	87.79	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	10,200.00	16,396.00	38,498.00	0.00	377.44	MOTIVO: 6.
AOI00012400457 - ENTREVISTA Y EDUCACIÓN AL PACIENTE Y FAMILIA	047 : EVALUACION	15.15 : SERVICIO SOCIAL	AA	Fs	T02	220.00	1,585.00	6.00	952.00	2.73	60.06	MOTIVO: 4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	5,000.00	4,786.00	4,786.00	0.00	95.72	MOTIVO: 6.



DIREAS PRIORIZADAS

PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR

				Fh	T02	0.00	424.00	15,184.00	32,036.00	0.00	7,555.66	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400477 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS DE BIOMETRÍA OCULAR				Fs	T02	235.00	1,893.00	3.00	1,635.00	1.28	86.37	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	15,664.00	168,167.00	10,515.00	22,886.00	67.13	13.61	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400478 - CAPACITACIÓN A RESIDENTES QUE ROTAN EN DEDSOPPO EN TEMAS DE REALIDAD EN SALUD OCULAR				Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	0.00	424.00	15,184.00	32,036.00	0.00	7,555.66	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400479 - CURSO INTERNACIONAL DE SALUD COMUNITARIA				Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	0.00	424.00	15,182.00	32,033.00	0.00	7,554.95	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400480 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS DE UBM				Fs	T02	25.00	206.00	1.00	182.00	4.00	88.35	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	15,664.00	168,167.00	10,515.00	22,886.00	67.13	13.61	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400481 - PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR				Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	0.00	433.00	3,937.00	3,937.00	0.00	909.24	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400482 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS DE ECOGRAFÍA OCULAR				Fs	T02	295.00	2,823.00	101.00	2,153.00	34.24	76.27	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	15,664.55	168,168.00	10,515.00	22,886.00	67.13	13.61	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400483 - PROPUESTA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN EL SERVICIO				Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	4,266.00	37,161.00	10,515.00	22,886.00	246.48	61.59	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400484 - DOCENCIA EN SERVICIO				Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	4,251.00	37,130.00	10,515.00	22,886.00	247.35	61.64	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400485 - ESTUDIO DE PESTANAS				Fs	T02	27.00	142.00	0.00	114.00	0.00	80.28	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	4,251.00	37,130.00	6,083.00	12,645.00	143.10	34.05	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400486 - COLORACIONES				Fs	T02	145.00	974.00	128.00	630.00	88.28	64.68	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	4,251.00	37,130.00	6,086.00	12,653.00	143.17	34.08	5. 6. MOTIVO:
AOI00012400487 - TEST RÁPIDO DE CHLAMYDIA TRACHOMATIS				Fs	T02	3.00	26.00	3.00	21.00	100.00	80.77	4. 5. 6. MOTIVO:
				Fh	T02	4,251.00	37,130.00	6,086.00	12,654.00	143.17	34.08	5. 6. MOTIVO:



AOI00012400488 - CULTIVO PARA AMEBAS	050 : EXAMEN	15.02.04 : LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA OCULAR	Fs	T02	17.00	139.00	14.00	105.00	82.35	75.54	MOTIVO: 4. 5. 6. 34.08
	Fn			T02	4,251.00	37,130.00	6,086.00	12,654.00	143.17	34.08	
AOI00012400489 - CULTIVO MICÓTICO Y ANTIFUNGIGRAMA	050 : EXAMEN	15.02.04 : LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA OCULAR	Fs	T02	40.00	301.00	43.00	182.00	107.50	60.47	MOTIVO: 4. 5. 6. 34.08
	Fn			T02	4,251.00	37,130.00	6,086.00	12,654.00	143.17	34.08	
AOI00012400490 - CULTIVO BACTERIANO Y ANTIBIOGRAMA	050 : EXAMEN	15.02.04 : LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA OCULAR	Fs	T02	65.00	389.00	55.00	286.00	84.62	73.52	MOTIVO: 4. 5. 6. 34.08
	Fn			T02	4,251.00	37,130.00	6,086.00	12,654.00	143.17	34.08	
AOI00012400491 - EXAMEN DE INMUNOSEROLOGIA	050 : EXAMEN	15.02.03 : LABORATORIO CLINICO	Fs	T02	1,689.00	12,411.00	176.00	4,498.00	10.42	36.24	MOTIVO: 4. 5. 6. 34.08
	Fn			T02	4,251.00	37,130.00	6,086.00	12,654.00	143.17	34.08	
AOI00012400492 - EXAMEN DE BIOQUIMICA	050 : EXAMEN	15.02.03 : LABORATORIO CLINICO	Fs	T02	4,746.00	22,685.00	443.00	11,743.00	9.33	51.77	MOTIVO: 4. 5. 6. 34.08
	Fn			T02	4,251.60	37,130.00	6,086.00	12,654.00	143.15	34.08	
AOI00012400493 - EXAMEN DE HEMATOLOGIA	050 : EXAMEN	15.02.03 : LABORATORIO CLINICO	Fs	T02	4,845.00	22,886.00	457.00	11,791.00	9.43	51.52	MOTIVO: 4. 5. 6. 10.02
	Fn			T02	28,726.00	126,326.00	6,086.00	12,654.00	21.19	10.02	
AOI00012400494 - MONITORIZACIÓN DE TIPOSAJOS DE INVESTIGACIÓN	INFORME	15.02.02 : LABORATORIO DE PATOLOGIA OCULAR	Fs	T02	1.00	4.00	0.00	3.00	0.00	75.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 24.27
	Fn			T02	28,707.00	126,288.00	13,407.00	30,648.00	46.70	24.27	
AOI00012400495 - CURSO BÁSICO DE PATOLOGIA OCULAR	088 : PERSONA CAPACITADA	15.02.02 : LABORATORIO DE PATOLOGIA OCULAR	Fs	T02	1.00	7.00	0.00	7.00	0.00	100.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 24.28
	Fn			T02	28,707.00	126,288.00	13,407.00	30,653.00	46.70	24.28	
AOI00012400496 - REPORTE DE INSUMOS CONTROLADOS A SUNAT	050 : EXAMEN	15.02.02 : LABORATORIO DE PATOLOGIA OCULAR	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 24.28
	Fn			T02	28,707.00	126,288.00	13,407.00	30,653.00	46.70	24.28	
AOI00012400497 - LÁMINAS TENIDAS CON COLORES ESPECIALES	112 : UNIDAD	15.02.02 : LABORATORIO DE PATOLOGIA OCULAR	Fs	T02	60.00	246.00	0.00	156.00	0.00	63.41	MOTIVO: 4. 5. 6. 24.28
	Fn			T02	28,707.00	126,288.00	13,407.00	30,653.00	46.70	24.28	
AOI00012400498 - LÁMINAS TENIDAS CON COLORES DE RUTINA	112 : UNIDAD	15.02.02 : LABORATORIO DE PATOLOGIA OCULAR	Fs	T02	236.00	1,042.00	0.00	672.00	0.00	64.49	MOTIVO: 4. 5. 6. 24.28
	Fn			T02	28,707.00	126,288.00	13,407.00	30,653.00	46.70	24.28	
AOI00012400499 - INFORME CITOLOGICO	050 : EXAMEN	15.02.02 : LABORATORIO DE PATOLOGIA OCULAR	Fs	T02	3.00	18.00	0.00	14.00	0.00	77.78	MOTIVO: 4. 5. 6. 24.28

PATOLOGÍA OCULAR

AOI00012400500 - INFORMES MICROSCÓPICOS	050 : EXAMEN	15.02.02 : LABORATORIO DE PATOLOGÍA OCULAR	AA	Fs	T02	28,707.00	126,288.00	13,407.00	33,653.00	46.70	26.65	5. MOTIVO:
				Fs	T02	206.00	643.00	0.00	349.00	0.00	54.28	4. MOTIVO:
				Fs	T02	28,707.00	126,288.00	13,407.00	30,653.00	46.70	24.28	6. MOTIVO:
AOI00012400501 - INFORMES MACROSCÓPICOS	050 : EXAMEN	15.02.02 : LABORATORIO DE PATOLOGÍA OCULAR	AA	Fs	T02	234.00	733.00	0.00	417.00	0.00	56.89	4. MOTIVO:
				Fs	T02	28,707.00	126,288.00	13,407.00	30,653.00	46.70	24.28	6. MOTIVO:
				Fs	T02	1.00	6.00	5.00	6.00	500.00	100.00	4. MOTIVO:
AOI00012400502 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	036 : DOCUMENTO	15.02.01 : JEFATURA DE LABORATORIO	AA	Fs	T02	28,706.55	126,288.00	13,412.70	27,659.27	46.72	21.90	6. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	100.00	4. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	2,600.00	4,737.00	4,737.00	0.00	182.19	6. MOTIVO:
AOI00012400511 - PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA	001 : ACCION	14.09 : MANTENIMIENTO	AA	Fs	T02	3.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	2,600.00	18,112.29	160,624.92	0.00	6,177.89	6. MOTIVO:
				Fs	T02	10.00	62.00	8.00	22.00	80.00	35.48	4. MOTIVO:
AOI00012400512 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	001 : ACCION	14.09 : MANTENIMIENTO	AA	Fs	T02	0.00	2,600.00	18,110.00	160,623.00	0.00	6,177.81	6. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	100.00	4. MOTIVO:
				Fs	T02	25,802.45	1,477,862.00	18,110.00	160,623.00	70.19	10.87	6. MOTIVO:
AOI00012400513 - REALIZAR ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y ELECTROMECÁNICOS	001 : ACCION	14.09 : MANTENIMIENTO	AA	Fs	T02	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	200.00	4. MOTIVO:
				Fs	T02	39,750.24	336,969.00	8,530.00	12,286.00	21.46	3.64	6. MOTIVO:
				Fs	T02	2.00	8.00	2.00	2.00	100.00	25.00	4. MOTIVO:
AOI00012400514 - PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO	001 : ACCION	14.09 : MANTENIMIENTO	AA	Fs	T02	10,577.60	30,543.00	8,531.00	12,289.00	80.65	40.23	6. MOTIVO:
				Fs	T02	54.00	198.00	54.00	90.00	100.00	45.45	4. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	1,440.00	63,103.00	63,103.00	0.00	4,382.15	6. MOTIVO:
AOI00012400515 - PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS	001 : ACCION	14.09 : MANTENIMIENTO	AA	Fs	T02	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	200.00	4. MOTIVO:
				Fs	T02	39,750.24	336,969.00	8,530.00	12,286.00	21.46	3.64	6. MOTIVO:
				Fs	T02	2.00	8.00	2.00	2.00	100.00	25.00	4. MOTIVO:
AOI00012400516 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO	001 : ACCION	14.09 : MANTENIMIENTO	AA	Fs	T02	10,577.60	30,543.00	8,531.00	12,289.00	80.65	40.23	6. MOTIVO:
				Fs	T02	54.00	198.00	54.00	90.00	100.00	45.45	4. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	1,440.00	63,103.00	63,103.00	0.00	4,382.15	6. MOTIVO:
AOI00012400542 - TRASLADO DE SERVICIOS SÓLIDOS	060 : INFORME	14.08 : TRANSPORTE	AA	Fs	T02	170,329.24	668,979.00	99,131.32	134,849.32	58.20	20.16	6. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	50.00	4. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	50.00	4. MOTIVO:
AOI00012400547 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	036 : DOCUMENTO	15.03.01 : JEFATURA DE FARMACIA	AA	Fs	T02	170,329.24	668,979.00	99,131.32	134,849.32	58.20	20.16	6. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	50.00	4. MOTIVO:
				Fs	T02	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	50.00	4. MOTIVO:



				MOTIVO:						
AOI00012400585 - DIRECTIVAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA OFERTA MÓVIL DEL INO	060 : INFORME	16.01 : DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	AA	Fs	T02	0.00	3.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400586 - ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS DE LOS CURSOS ESENCIAL E INTEGRAL DE FORMACIÓN DE FACILITADORES	060 : INFORME	1603 : DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400587 - VIDEOS DE SALUD OCULAR	060 : INFORME	1603 : DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR	AA	Fs	T02	0.00	4.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400589 - ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LOS TRABAJADORES DEL INO	006 : ATENCIÓN	15.05 : PSICOLOGÍA	AA	Fs	T02	0.00	347.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400597 - EGRESO HOSPITALARIO	212 : EGRESO	15.14.04 : HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400601 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y ELECTROMECÁNICOS	001 : ACCIÓN	14.07 : ELECTRICIDAD	AA	Fs	T02	0.00	12.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400613 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE OFTALMOLOGIA	001 : ACCIÓN	14.09 : MANTENIMIENTO	AA	Fs	T02	0.00	18.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400614 - EXÁMEN DE INMUNOSEROLOGIA	050 : EXÁMEN	15.02.03 : LABORATORIO CLINICO	AA	Fs	T02	0.00	14.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400615 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS DE ECOGRAFIA OCULAR	050 : EXÁMEN	15.07 : ECOGRAFIA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400616 - PROCEDIMIENTOS RAYOS X	050 : EXÁMEN	15.10 : RAYOS X	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400618 - SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCIÓN	14.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:

AOI00012400619 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y
ELECTROMECÁNICOS

001 : ACCION	14.07 : ELECTRICIDAD	AA	Fs	T02	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400620 - PROGRAMAR, CONTROLAR Y COORDINAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES MÓVILES	001 : ACCION	14.08 : TRANSPORTE	AA	Fs	T02	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400621 - CONSULTA CARDIOLÓGICA	021 : CONSULTA	15.06 : CARDIOLOGIA	AA	Fs	T02	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400622 - CONSULTA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA	006 : ATENCION	17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLOGICA GENERAL	AA	Fs	T02	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400623 - ATENCIÓN QUIRÚRGICA DEL PACIENTE	065 : INTERVENCION	15.14.02 : CENTRO QUIRURGICO	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400624 - ATENCIÓN ANESTESIA	006 : ATENCION	15.14.03 : ANESTESIA	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400625 - ALMACENAMIENTO DISTRIBUCIÓN	060 : INFORME	15.03.03 : ALMACEN ESPECIALIZADO SISMED	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400626 - DISPENSACIÓN AMBULATORIO (SIS)	006 : ATENCION	15.03.06 : FARMACIA SIS	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400634 - PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS EN BAJA VISION (EVALUACIÓN, REHABILITACIÓN)	006 : ATENCION	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLOGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISION.	AA	Fs	T02	73.00	592.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	748.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400635 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE DISCAPACIDAD VISUAL	036 : DOCUMENTO	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLOGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISION.	AA	Fs	T02	38.00	254.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	752.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400636 - ELABORACIÓN DE REGÍMENES DE NUTRICIÓN	036 : DOCUMENTO	15.17 : NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	693.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400637 - ELABORACIÓN DE REGÍMENES DE NUTRICIÓN	086 : PERSONA	15.17 : NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	AA	Fs	T02	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:



AEI.02.04 - ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS EFICIENTE Y OPORTUNA.											MOTIVO:	
TOTAL POR AEI				FINANCIERO S/	38,482,452.00	6,451,308.77						
AOI00012400059 - 5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	086 : PERSONA	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00	
				Fn	T02	0.00	18,779.00	0.00	0.00	0.00	5. 0.00	
AOI00012400060 - 5005901 ATENCION DE TRIAJE	006 : ATENCION	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	3,900.00	18,576.00	2,997.00	7,949.00	76.85	6. 39.57	
				Fn	T02	11,260.00	70,163.00	11,260.00	27,760.00	100.00	MOTIVO: 4. 42.79	
AOI00012400061 - 5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	006 : ATENCION	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	3,300.00	15,915.00	2,997.00	6,743.00	90.82	5. 4. 42.37	
				Fn	T02	225,137.01	1,106,492.00	225,137.01	457,803.62	100.00	6. 41.38	
AOI00012400109 - 5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	006 : ATENCION	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	240.00	926.00	129.00	426.00	53.75	MOTIVO: 4. 46.00	
				Fn	T02	443,093.30	647,906.00	443,093.30	443,093.30	100.00	5. 6. 68.39	
AOI00012400537 - 5002830 IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS	060 : INFORME	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00	
				Fn	T02	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	5. 0.00	
AOI00012400538 - 5005140 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	006 : ATENCION	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	2.00	13.00	1.00	8.00	50.00	6. 61.54	
				Fn	T02	0.00	213.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00	
AOI00012400539 - 5005900 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	006 : ATENCION	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00	
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 0.00	
AOI00012400540 - 5005138 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	060 : INFORME	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	1.00	3.00	1.00	1.00	100.00	6. 33.33	
				Fn	T02	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00	
AOI00012400573 - 5005906 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	006 : ATENCION	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	9.00	10.00	1.00	7.00	11.11	4. 70.00	
				Fn	T02	0.00	3,380.00	0.00	0.00	0.00	5. 0.00	
TOTAL POR AEI				FINANCIERO S/	679,490.31	1,847,933.00	679,490.31	AEI.02.08 - PROVISIÓN SEGURA OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS ASÍ COMO DE ÓRGANOS TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.				MOTIVO: 6. 0.00
AOI00012400224 - PROCURA DE CORNEAS	112 : UNIDAD	15.16 : BANCO DE TEJIDOS OCULARES	AA	Fs	T02	4.00	32.00	0.00	22.00	0.00	4. 68.75	
				Fn	T02	0.00	414.00	1,096.00	1,096.00	0.00	5. 264.73	
AOI00012400229 - CONSERVACIÓN Y DISTRIBUCIÓN CORNEA	112 : UNIDAD	15.16 : BANCO DE TEJIDOS OCULARES	AA	Fs	T02	4.00	32.00	0.00	22.00	0.00	6. 264.73	
											MOTIVO: 4. 68.75	

AOI00012400236 - MANEJO DE REGISTROS DE USUARIOS DE BANCO DE CORNEA	103 : REGISTRO	15.16 : BANCO DE TEJIDOS OCULARES	AA	Fh	T02	0.00	0.00	1,094.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
				Fs	T02	18.00	146.00	0.00	103.00	0.00	4. 70.55
				Fh	T02	0.00	409.00	4,308.00	9,612.00	0.00	5. 2,350.12
				Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
				Fh	T02	0.00	1,841.00	4,307.00	9,611.00	0.00	4. 522.05
AOI00012400240 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO Y NORMATIVOS	036 : DOCUMENTO	15.16 : BANCO DE TEJIDOS OCULARES	AA	Fh	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
				Fs	T02	1.00	3.00	0.00	1.00	0.00	4. 33.33
				Fh	T02	0.00	818.00	4,307.00	9,611.00	0.00	5. 1,174.94
AOI00012400244 - CAPACITACIÓN EN BANCO DE TEJIDOS OCULARES	088 : PERSONA CAPACITADA	15.16 : BANCO DE TEJIDOS OCULARES	AA	Fh	T02	0.00	3.00	0.00	1.00	0.00	6. MOTIVO:
OEI.03 - VELAR POR LA EFICACIA SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 15,112.00										
AOI00012400503 - 0086506 EXAMENES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN RETINA	090 : PERSONA EVALUADA	15.12 : ANGIOFLUORESCINOGRAFÍA Y FOTOCLÍNICA	AA	Fh	T02	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4. MOTIVO:
				Fs	T02	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	5. 0.00
				Fh	T02	0.00	332.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
OEI.04 - FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE ÉTICO E ÍNTEGRO EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 0.00										
AOI00012400177 - APROBAR O MODIFICAR LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DOCUMENTOS DE GESTIÓN	001 : ACCION	01.01 : JEFATURA DE DIRECCION GENERAL	AA	Fh	T02	5.00	37.00	12.00	30.00	240.00	4. 81.08
				Fs	T02	5.00	54,222.00	5,064.50	12,089.50	37.99	5. 22.30
				Fh	T02	13,330.77	395,093.00	18,223.00	25,246.00	18.11	6. MOTIVO:
AOI00012400178 - EMISIÓN DE ACTOS RESOLUTIVOS	001 : ACCION	01.01 : JEFATURA DE DIRECCION GENERAL	AA	Fh	T02	14.00	98.00	19.00	68.00	135.71	4. 69.39
				Fs	T02	14.00	54,222.00	5,064.50	12,089.50	37.99	5. 22.30
				Fh	T02	100,600.05	395,093.00	18,223.00	25,246.00	18.11	6. MOTIVO:
AOI00012400179 - PRESIDIR LOS COMITÉS SECCIONALES CORRESPONDAN	001 : ACCION	01.01 : JEFATURA DE DIRECCION GENERAL	AA	Fh	T02	3.00	8.00	0.00	5.00	0.00	4. 62.50
				Fs	T02	3.00	227,596.00	60,481.37	161,837.06	165.60	5. 71.10
				Fh	T02	36,522.05	227,596.00	60,481.37	161,837.06	165.60	6. MOTIVO:
AOI00012400180 - REUNIONES DE GESTIÓN DE EVALUACIÓN	001 : ACCION	01.01 : JEFATURA DE DIRECCION GENERAL	AA	Fh	T02	3.00	14.00	3.00	8.00	100.00	4. 57.14
				Fs	T02	3.00	680.00	13,960.00	13,960.00	0.00	5. 2,052.94
				Fh	T02	0.00	677,591.00	97,728.87	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00012400019 - IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS IAAS	060 : INFORME	07.03 : GARANTÍA DE LA CALIDAD	AA	Fh	T02	1.00	2.00	1.00	1.00	100.00	4. 50.00
				Fs	T02	1.00	7,022.00	8,700.00	18,457.00	0.00	5. 262.85
				Fh	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
AOI00012400092 - ELABORACIÓN , SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	036 :	15.04.01 : JEFATURA DE	AA	Fh	T02	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00

AOI00012400196 - SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	09.01 : DIRECCIÓN DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	300.00	1,150.00	300.00	600.00	100.00	52.17	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.74	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.08	7.33	
AOI00012400197 - SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	060 : INFORME	09.03.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE ECONOMÍA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.09	7.33	
AOI00012400198 - ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA	060 : INFORME	09.03.02 : TESORERÍA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.09	7.33	
AOI00012400199 - CONTROL Y REGISTRO DE LOS INGRESOS CAPTADOS	060 : INFORME	09.03.02 : TESORERÍA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.09	7.33	
AOI00012400200 - PAGO Y DECLARACIÓN DE LOS TRIBUTOS	018 : CERTIFICADO	09.03.02 : TESORERÍA	AA	Fs	T02	18.00	90.00	0.00	18.00	0.00	20.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.09	7.33	
AOI00012400201 - SUPERVISAR LOS DOCUMENTOS PARA PAGO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS	001 : ACCION	09.03.02 : TESORERÍA	AA	Fs	T02	1,100.00	8,686.00	1,574.00	3,988.00	143.09	45.91	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.09	7.33	
AOI00012400202 - CONTROL Y REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS PARA LA EJECUCIÓN DE GASTOS	001 : ACCION	09.03.03 : CONTROL PREVIO	AA	Fs	T02	1,100.00	8,686.00	1,574.00	3,988.00	143.09	45.91	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.09	7.33	
AOI00012400204 - REALIZAR ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS FONDOS	001 : ACCION	09.03.03 : CONTROL PREVIO	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.09	7.33	
AOI00012400205 - ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	060 : INFORME	09.03.04 : PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	3.00	13.00	3.00	7.00	100.00	53.85	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.09	7.33	
AOI00012400207 - REGISTRAR EL DEVENGADO EN EL SIAF	001 : ACCION	09.03.04 : PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	330.00	3,562.00	697.00	1,497.00	211.21	42.03	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	3,874.00	3,874.00	11.36	2.10	
AOI00012400222 - CONTABILIZAR EN EL SIAF LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	001 : ACCION	09.03.05 : INTEGRACIÓN CONTABLE	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.09	7.33	
AOI00012400223 - REALIZAR Y ANALIZAR LAS TRANSFERENCIAS	001 : ACCION	09.03.05 : INTEGRACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	MOTIVO: 4. 5. 6. 7.33
				Fh	T02	34,104.00	184,519.00	7,532.00	13,524.00	22.09	7.33	

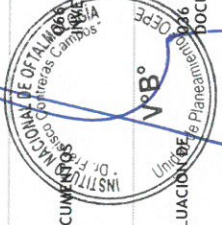
[illegible]

AOI00012400247 - INVENTARIO ANUAL DE BIENES PATRIMONIALES	Fn	T02	0.00	3,729.00	15,459.00	36,939.00	0.00	990.59	MOTIVO: 6.
060 : INFORME	Fs	T02	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	4.
	Fn	T02	0.00	3,729.00	15,459.00	36,939.00	0.00	990.59	MOTIVO: 5. 6.
036 : DOCUMENTO	Fs	T02	321.00	1,406.00	123.00	413.00	38.32	29.37	4.
	Fn	T02	0.00	3,729.00	15,459.00	36,939.00	0.00	990.59	MOTIVO: 5. 6.
450 : ACTA DE RECEPCION	Fs	T02	237.00	879.00	128.00	168.00	54.01	19.11	4.
	Fn	T02	0.00	3,729.00	15,459.00	36,939.00	0.00	990.59	MOTIVO: 5. 6.
459 : PROCESO CONVOCADO	Fs	T02	8.00	29.00	4.00	9.00	50.00	31.03	4.
	Fn	T02	0.00	3,729.00	15,459.00	36,939.00	0.00	990.59	MOTIVO: 5. 6.
105 : RESOLUCION	Fs	T02	1.00	9.00	4.00	6.00	400.00	66.67	4.
	Fn	T02	0.00	7,459.44	7,532.00	13,524.00	0.00	181.30	MOTIVO: 5. 6.
001 : ACCION	Fs	T02	6.00	39.00	12.00	24.00	200.00	61.54	4.
	Fn	T02	0.00	0.00	15,459.00	36,939.00	0.00	0.00	MOTIVO: 5. 6.
001 : ACCION	Fs	T02	75.00	640.00	191.00	318.00	254.67	49.69	4.
	Fn	T02	0.00	3,728.00	15,459.00	36,939.00	0.00	990.85	MOTIVO: 5. 6.
001 : ACCION	Fs	T02	60.00	357.00	49.00	141.00	81.67	39.50	4.
	Fn	T02	0.00	3,511.00	20,605.00	47,870.00	0.00	1,363.43	MOTIVO: 5. 6.
001 : ACCION	Fs	T02	10,500.00	35,982.00	8,949.00	19,258.00	85.23	53.52	4.
	Fn	T02	0.00	3,511.00	20,605.00	47,869.00	0.00	1,363.40	MOTIVO: 5. 6.
001 : ACCION	Fs	T02	0.00	18.00	0.00	18.00	0.00	100.00	4.
	Fn	T02	0.00	3,729.00	15,459.00	36,939.00	0.00	990.59	MOTIVO: 5. 6.
001 : ACCION	Fs	T02	120.00	664.00	186.00	319.00	155.00	48.04	4.
	Fn	T02	0.00	3,729.00	15,459.00	36,939.00	0.00	990.59	MOTIVO: 5. 6.



[illegible]

AOI00012400319 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	066 : INVESTIGACION	AA	Fh	T02	14,352.00	30,535.00	15,459.00	36,938.00	107.71	120.97	6. MOTIVO:
	17.04.01 : JEFATURA DE DEP. ENFERMEDADES EXTERNAS, CORNEA Y CIRUGIA REFRACTIVA.	AA	Fs	T02	30.00	127.00	10.00	67.00	33.33	52.76	4. 5. 6. MOTIVO:
	227 : CAPACITACION	AA	Fn	T02	0.00	14,392.00	15,459.00	36,938.00	0.00	256.65	6. MOTIVO:
AOI00012400321 - DOCENCIA EN SERVICIO	227 : CAPACITACION	AA	Fs	T02	1.00	3.00	0.00	2.00	0.00	66.67	4. 5. 6. MOTIVO:
	17.05.01 : JEFATURA DE DEP. DE NEUROOFTALMOLOGIA Y BAJA VISION.	AA	Fn	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	6. MOTIVO:
AOI00012400323 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO Y NORMATIVOS	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	17.05.01 : JEFATURA DE DEP. DE NEUROOFTALMOLOGIA Y BAJA VISION.	AA	Fn	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	6. MOTIVO:
AOI00012400327 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO Y NORMATIVOS	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	17.06.01 : JEFATURA DE DEP. DE OCULOPLASTICA Y ONCOLOGIA OCULAR.	AA	Fn	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	6. MOTIVO:
AOI00012400328 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	066 : INVESTIGACION	AA	Fs	T02	30.00	114.00	0.00	50.00	0.00	43.86	4. 5. 6. MOTIVO:
	17.06.01 : JEFATURA DE DEP. DE OCULOPLASTICA Y ONCOLOGIA OCULAR.	AA	Fn	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	6. MOTIVO:
AOI00012400332 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO Y NORMATIVOS	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	17.07.01 : JEFATURA DE DEP. DE RETINA Y VITREO.	AA	Fn	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	6. MOTIVO:
AOI00012400333 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	066 : INVESTIGACION	AA	Fs	T02	30.00	117.00	0.00	41.00	0.00	35.04	4. 5. 6. MOTIVO:
	17.07.01 : JEFATURA DE DEP. DE RETINA Y VITREO.	AA	Fn	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	6. MOTIVO:
AOI00012400336 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO Y NORMATIVOS	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	17.08.01 : JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE UVEA	AA	Fn	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	6. MOTIVO:
AOI00012400337 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	066 : INVESTIGACION	AA	Fs	T02	30.00	122.00	33.00	81.00	110.00	66.39	4. 5. 6. MOTIVO:
	17.08.01 : JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE UVEA	AA	Fn	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	6. MOTIVO:
AOI00012400340 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO Y NORMATIVOS	036 : DOCUMENTO	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	17.09.01 : JEFATURA DE DEP. DE GLAUCOMA	AA	Fn	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	6. MOTIVO:
AOI00012400341 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	066 : INVESTIGACION	AA	Fs	T02	22.00	85.00	12.00	30.00	54.55	35.29	4. 5. 6. MOTIVO:
	17.09.01 : JEFATURA DE DEP. DE GLAUCOMA	AA	Fn	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	6. MOTIVO:



AOI00012400343 - INFORME DE GESTIÓN CLÍNICA	060 : INFORME	15.14.01 : JEFATURA DE CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	
AOI00012400344 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN CDN, PDP Y PO	060 : INFORME	15.14.01 : JEFATURA DE CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	1.00	3.00	2.00	3.00	200.00	100.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	11,422.00	64,884.00	15,459.00	36,938.00	135.34	56.93	
AOI00012400346 - ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	060 : INFORME	15.14.01 : JEFATURA DE CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	11,422.00	64,884.00	15,453.00	36,932.00	135.29	56.92	
AOI00012400348 - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DIRIGIDOS AL USUARIO INTERNO	103 : REGISTRO	15.14.01 : JEFATURA DE CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	30.00	120.00	5.00	35.00	16.67	29.17	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	11,422.00	64,884.00	15,449.00	36,928.00	135.26	56.91	
AOI00012400351 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO Y NORMATIVOS	036 : DOCUMENTO	15.01 : JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	11,460.00	65,032.00	19,333.00	40,813.00	168.70	62.76	
AOI00012400352 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	036 : DOCUMENTO	15.01 : JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	AA	Fs	T02	60.00	195.00	0.00	115.00	0.00	58.97	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	11,422.00	64,884.00	15,449.00	36,928.00	135.26	56.91	
AOI00012400354 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO Y NORMATIVOS	036 : DOCUMENTO	17.10.01 : JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	0.00	3,511.00	3,880.00	78,465.00	0.00	2,234.83	
AOI00012400355 - PROPUESTA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN EL SERVICIO	066 : INVESTIGACIÓN	17.10.01 : JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	0.00	3,511.00	3,880.00	3,880.00	0.00	110.51	
AOI00012400357 - SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCIÓN	10.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	0.00	3,511.00	15,987.00	28,494.00	0.00	811.56	
AOI00012400360 - DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	036 : DOCUMENTO	10.02 : ESTADÍSTICA	AA	Fs	T02	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	0.00	3,511.00	15,987.00	28,494.00	0.00	811.56	
AOI00012400361 - ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA	036 : DOCUMENTO	10.02 : ESTADÍSTICA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	0.00	3,511.00	15,987.00	28,494.00	0.00	811.56	
AOI00012400362 - ELABORACIÓN DE INFORMES ESTADÍSTICOS	036 : DOCUMENTO	10.02 : ESTADÍSTICA	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:



	Fn	T02	0.00	3,511.00	8,117.00	8,117.00	0.00	231.19	MOTIVO: 6.
AOI00012400364 - DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMA PLATAFORMA WEB	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	0.00	3,511.00	15,987.00	28,494.00	0.00	811.56	MOTIVO:
AOI00012400365 - ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES INFORMÁTICOS	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	0.00	3,511.00	15,987.00	28,494.00	0.00	811.56	MOTIVO:
AOI00012400366 - ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	0.00	3,511.00	15,985.00	28,492.00	0.00	811.50	MOTIVO:
AOI00012400368 - IMPLEMENTACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	0.00	3,511.00	20,605.00	47,870.00	0.00	1,363.43	MOTIVO:
AOI00012400369 - ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	0.00	3,511.00	20,605.00	47,870.00	0.00	1,363.43	MOTIVO:
AOI00012400370 - DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	Fs	T02	2.00	4.00	2.00	3.00	100.00	75.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	0.00	3,511.00	20,605.00	47,870.00	0.00	1,363.43	MOTIVO:
AOI00012400371 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	Fs	T02	210.00	1,505.00	201.00	589.00	95.71	39.14	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	31,308.00	118,880.00	20,605.00	47,870.00	65.81	40.26	MOTIVO:
AOI00012400374 - OTORGAR DUPLICADOS DE CARNET (TARJETA AMARILLA) DEL INO A SOLICITUD DEL PACIENTE	Fs	T02	60.00	668.00	50.00	556.00	83.33	83.23	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	0.00	7,022.00	20,603.00	47,866.00	0.00	681.66	MOTIVO:
AOI00012400376 - ATENCIÓN, EXTRACCIÓN Y ARCHIVAMIENTO DE H.C.	Fs	T02	14,000.00	97,579.00	4,417.00	74,411.00	31.55	76.26	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	0.00	3,511.00	8,121.00	8,121.00	0.00	231.30	MOTIVO:
AOI00012400379 - IMPLEMENTACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA CIRUGIA	Fs	T02	1.00	2.00	1.00	1.00	100.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	0.00	3,511.00	8,700.00	18,457.00	0.00	525.69	MOTIVO:
AOI00012400381 - IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO, NOTIFICACIÓN Y ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE EVENTOS ADVERSOS	Fs	T02	1.00	2.00	1.00	1.00	100.00	50.00	4. 5. 6. MOTIVO:
	Fn	T02	0.00	3,511.00	8,700.00	18,457.00	0.00	525.69	MOTIVO:

AOI00012400383 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS	07.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	060 : INFORME	Fs	T02	1.00	3.00	1.00	1.00	100.00	33.33	4.
			Fn	T02	0.00	3,511.00	8,700.00	18,457.00	0.00	525.69	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400384 - IMPLEMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	07.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	060 : INFORME	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
			Fn	T02	0.00	3,511.00	8,700.00	18,457.00	0.00	525.69	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400388 - MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO EN CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN, EMERGENCIA	07.04 : PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO	060 : INFORME	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
			Fn	T02	0.00	3,511.00	6,827.00	12,671.00	0.00	360.90	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400390 - ANÁLISIS, EMISIÓN Y OPINIÓN RESPECTO DE LOS ACUERDOS DE GESTIÓN	04 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	000 : ACCION	Fs	T02	5.00	28.00	7.00	12.00	140.00	42.86	4.
			Fn	T02	6,606.00	26,603.00	7,167.05	14,091.22	108.49	52.97	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400392 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS CON CONTENIDO JURIDICO EN GENERAL	04 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	0038 : DOCUMENTO	Fs	T02	90.00	392.00	110.00	250.00	122.22	63.78	4.
			Fn	T02	147.60	1,765.00	9,056.00	25,142.00	6,135.50	1,424.48	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400393 - PARTICIPACIÓN DE COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	04 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	001 : ACCION	Fs	T02	4.00	17.00	6.00	12.00	150.00	70.59	4.
			Fn	T02	18,522.45	140,016.00	9,053.00	25,136.00	48.88	17.96	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400440 - ORIENTACIÓN AL PACIENTE	15.04.02 : ÓPTICA CENTRAL	ATENCION	Fs	T02	2,975.00	14,629.00	0.00	11,054.00	0.00	75.56	4.
			Fn	T02	0.00	10,200.00	16,396.00	38,501.00	0.00	377.47	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400441 - EXPENDIO DE MONTURAS	15.04.02 : ÓPTICA CENTRAL	112 : UNIDAD	Fs	T02	841.00	4,348.00	0.00	3,243.00	0.00	74.59	4.
			Fn	T02	0.00	10,200.00	16,396.00	38,498.00	0.00	377.44	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400442 - DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS ÓPTICO OFTÁLMICOS	15.04.02 : ÓPTICA CENTRAL	112 : UNIDAD	Fs	T02	2,689.00	13,552.00	0.00	10,363.00	0.00	76.47	4.
			Fn	T02	0.00	10,200.00	16,396.00	38,498.00	0.00	377.44	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400443 - BISELADO Y MONTAJE DE LENTES OFTÁLMICOS	15.04.03 : LABORATORIO ÓPTICO	112 : UNIDAD	Fs	T02	2,448.00	8,601.00	0.00	5,853.00	0.00	68.05	4.
			Fn	T02	0.00	10,200.00	3,003.00	3,003.00	0.00	29.44	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400510 - ELABORACIÓN DE PLANILLAS DE PERSONAL CESANTE	09.02.05 : PRESUPUESTO Y REMUNERACIONES	137 : PLANILLA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
			Fn	T02	157,885.94	750,820.00	157,885.94	329,007.08	100.00	43.82	5.
											6.
											MOTIVO:
AOI00012400523 - SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	15.04.01 : JEFATURA DE OPTICA	001 : ACCION	Fs	T02	3.00	12.00	2.00	5.00	66.67	41.67	4.
											5.



AOI00012400524 - DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN ÓPTICA	227 : CAPACITACION	15.04.01 : JEFAURA DE ÓPTICA	AA	Fs	T02	0.00	3,729.00	15,459.00	36,940.00	0.00	990.61	MOTIVO: 6.
				Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	3,729.00	15,459.00	36,940.00	0.00	990.61	MOTIVO: 6.
AOI00012400528 - ORGANIZACIÓN E INVENTARIO DE LA DOCUMENTACION DEL ARCHIVO CENTRAL	001 : ACCION	01.02 : ARCHIVO CENTRAL	AA	Fs	T02	35.00	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	7,532.00	13,523.00	0.00	0.00	MOTIVO: 6.
AOI00012400529 - PLAN DE PREVENCIÓN DE SINIESTROS EN EL ARCHIVO CENTRAL	037 : DOCUMENTO EMITIDO	01.02 : ARCHIVO CENTRAL	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	7,532.00	13,523.00	0.00	0.00	MOTIVO: 6.
AOI00012400530 - PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PCD	060 : INFORME	01.02 : ARCHIVO CENTRAL	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	7,532.00	13,523.00	0.00	0.00	MOTIVO: 6.
AOI00012400531 - SELECCIÓN DEL ACERVO DOCUMENTARIO PARA SU ELIMINACIÓN ANTE EL AGN	001 : ACCION	01.02 : ARCHIVO CENTRAL	AA	Fs	T02	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	7,532.00	13,523.00	0.00	0.00	MOTIVO: 6.
AOI00012400532 - ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE	001 : ACCION	01.02 : ARCHIVO CENTRAL	AA	Fs	T02	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	7,532.00	13,523.00	0.00	0.00	MOTIVO: 6.
AOI00012400533 - CAMBIO DE LAS UNIDADES DE ALMACENAMIENTO	001 : ACCION	01.02 : ARCHIVO CENTRAL	AA	Fs	T02	350.00	850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	7,532.00	13,523.00	0.00	0.00	MOTIVO: 6.
AOI00012400534 - ATENCION DE LOS SERVICIOS DOCUMENTALES QUE SE BRINDA ATRAVÉS DEL ARCHIVO CENTRAL	001 : ACCION	01.02 : ARCHIVO CENTRAL	AA	Fs	T02	3.00	19.00	0.00	8.00	0.00	42.11	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	7,532.00	13,523.00	0.00	0.00	MOTIVO: 6.
AOI00012400543 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	001 : ACCION	17.02.01 : JEFAURA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y REFRACCION	AA	Fs	T02	35.00	140.00	35.00	100.00	100.00	71.43	4. 5. 6.
				Fn	T02	8,645.50	62,107.50	15,459.00	36,938.00	178.81	59.47	MOTIVO: 6.
AOI00012400544 - ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	060 : INFORME	07.01 : JEFAURA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	AA	Fs	T02	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	3,511.00	6,827.00	12,671.00	0.00	360.90	MOTIVO: 6.
AOI00012400545 - IMPLEMENTACIÓN DE LA AUDITORÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN	060 : INFORME	07.03 : GARANTÍA DE LA CALIDAD	AA	Fs	T02	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	3,511.00	6,827.00	12,671.00	0.00	360.90	MOTIVO: 6.

AOI00012400546 - IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y O
ACCIONES DE MEJORAS EN BASE A LA PROBLEMÁTICA
IDENTIFICADA REFERENTE A LAS LINEAS DE ACCIÓN DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD Y LAS
PRIORIDADES SANITARIAS.

Fs	T02	07.02 : MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD	AA	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
Fn	T02			0.00	3,538.00	6,822.00	12,662.00	0.00	357.89 MOTIVO:

AOI00012400568 - ASISTENCIA TÉCNICA A DIRESAS

Fs	T02	13 : UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	AA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
Fn	T02			3,185.00	27,610.00	1,594.00	2,941.00	50.05	10.65 MOTIVO:

AOI00012400569 - EMITIR CONTRARREFERENCIAS

Fs	T02	13 : UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	AA	25.00	25.00	0.00	737.00	0.00	4. 5. 6.
Fn	T02			3,185.00	32,625.00	1,594.00	2,941.00	50.05	9.02 MOTIVO:

AOI00012400570 - INFORME MENSUALES SBCR

Fs	T02	13 : UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	AA	3.00	3.00	0.00	2.00	0.00	4. 5. 6.
Fn	T02			3,185.00	27,610.00	1,594.00	2,941.00	50.05	10.65 MOTIVO:

AOI00012400571 - EMITIR REFERENCIAS

Fs	T02	13 : UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	AA	35.00	35.00	0.00	87.00	0.00	4. 5. 6.
Fn	T02			3,185.00	27,610.00	1,594.00	2,941.00	50.05	10.65 MOTIVO:

AOI00012400572 - RECIBIR REFERENCIAS

Fs	T02	13 : UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	AA	95.00	95.00	0.00	3,975.00	0.00	4. 5. 6.
Fn	T02			3,190.00	27,648.00	1,583.00	2,936.00	49.62	10.62 MOTIVO:

AOI00012400576 - REALIZAR AUDITORIA DE LOS FORMATOS
UNICOS DE ATENCION

Fs	T02	12.02 : AUDITORIA Y DIGITACION	AA	44,838.00	44,838.00	2,036.00	41,313.00	4.54	4. 5. 6.
Fn	T02			0.00	2,684.00	1,594.00	2,941.00	0.00	109.58 MOTIVO:

AOI00012400577 - REALIZAR LA DIGITACION DE LAS FUAS
PREVIAMENTE AUDITADAS

Fs	T02	12.02 : AUDITORIA Y DIGITACION	AA	44,838.00	44,838.00	2,036.00	41,313.00	4.54	4. 5. 6.
Fn	T02			0.00	2,684.00	1,594.00	2,941.00	0.00	109.58 MOTIVO:

AOI00012400578 - ELABORACIÓN DE FUAS DE PACIENTES
REFERIDOS EN CONSULTA EXTERNA

Fs	T02	12.03 : ADMISIÓN SIS	AA	30,491.00	31,800.00	262.00	26,610.00	0.86	4. 5. 6.
Fn	T02			0.00	2,684.00	1,594.00	2,941.00	0.00	109.58 MOTIVO:

AOI00012400579 - ELABORACIÓN DE FUAS DE PACIENTES PARA
EMERGENCIA

Fs	T02	12.03 : ADMISIÓN SIS	AA	4,008.00	8,598.00	1,695.00	4,204.00	42.29	4. 5. 6.
Fn	T02			0.00	2,684.00	1,594.00	2,941.00	0.00	109.58 MOTIVO:

AOI00012400580 - ELABORACIÓN DE FUAS DE PACIENTES
REFERIDOS PARA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICO

Fs	T02	12.03 : ADMISIÓN SIS	AA	2,546.00	2,761.00	77.00	2,591.00	3.02	4. 5. 6.
Fn	T02			0.00	2,696.00	1,594.00	2,941.00	0.00	109.08 MOTIVO:

AOI00012400581 - ELABORACIÓN DE FUAS DE PACIENTES
REFERIDOS PARA APOYO DIAGNÓSTICO

Fs	T02	12.03 : ADMISIÓN SIS	AA	7,993.00	7,993.00	2.00	7,908.00	0.03	4. 5.
----	-----	----------------------	----	----------	----------	------	----------	------	----------

AOI00012400582 - ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS INSTITUCIONALES	001 : ACCION	12.03 : ADMISIÓN SIS	AA	Fs	T02	3,185.00	27,610.00	1,594.00	2,941.00	50.05	10.65	MOTIVO: 4. 60.00 5. 13.01 6.
AOI00012400590 - ORGANIZACIÓN E INVENTARIO DEL DEPÓSITO EN EL ARCHIVO CENTRAL	001 : ACCION	01.02 : ARCHIVO CENTRAL	AA	Fs	T02	5.00	5.00	0.00	3.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI00012400591 - SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	060 : INFORME	09.04.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE LOGISTICA	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI00012400592 - ELABORACIÓN DE ORDEN DE COMPRA Y SERVICIO	036 : DOCUMENTO	09.04.03 : ADQUISICIONES	AA	Fs	T02	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI00012400593 - DISTRIBUCIÓN DE BIENES A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS	086 : PERSONA	09.04.05 : ALMACÉN CENTRAL	AA	Fs	T02	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI00012400594 - PREPARACIÓN Y CONDUCCIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	486 : PROCESO CONVOCADO	09.04.06 : LICITACIONES Y CONCURSOS PUBLICOS	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI00012400595 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS (G.P.C G.P.A)	036 : DOCUMENTO	15.01 : JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI00012400596 - ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO A SOLICITUD DE LAS UNIDADES ORGANICAS	001 : ACCION	11.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES	AA	Fs	T02	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI00012400602 - ELABORACIÓN DE INFORMES ESTADISTICOS	036 : DOCUMENTO	10.02 : ESTADISTICA	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI00012400603 - DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS	060 : INFORME	10.03 : INFORMATICA	AA	Fs	T02	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
AOI00012400604 - RECEPCIONAR Y ATENDER LLAMADAS TELEFONICAS DE LOS USUARIOS DEL INO	001 : ACCION	11.02 : CENTRAL TELEFÓNICA	AA	Fs	T02	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO: 4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00

[illegible]

[illegible]

AOI00012400401 - SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	060 : INFORME	09.02.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE PERSONAL	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	9,603.00	130,836.00	64,605.00	71,098.00	672.76	54.34	
AOI00012400403 - APLICACIÓN DE FICHAS SOCIOECONOMICAS AL PERSONAL	060 : INFORME	09.02.02 : BIENESTAR DE PERSONAL	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	9,603.00	130,836.00	64,605.00	71,099.00	672.76	54.34	
AOI00012400404 - ESTUDIO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	060 : INFORME	09.02.02 : BIENESTAR DE PERSONAL	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	9,603.00	130,836.00	64,605.00	71,099.00	672.76	54.34	
AOI00012400406 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	060 : INFORME	09.02.02 : BIENESTAR DE PERSONAL	AA	Fs	T02	0.00	6.00	3.00	6.00	0.00	100.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	9,612.00	130,862.00	64,605.00	71,099.00	672.13	54.33	
AOI00012400408 - PLAN ANUAL DE BIENESTAR DE PERSONAL	091 : PLAN	09.02.02 : BIENESTAR DE PERSONAL	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	100.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	8,181.18	53,123.00	64,605.00	71,099.00	789.68	133.83	
AOI00012400409 - SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PLANEAMIENTO	060 : INFORME	09.02.02 : BIENESTAR DE PERSONAL	AA	Fs	T02	3.00	26.00	4.00	11.00	133.33	42.31	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	8,181.00	53,121.00	64,605.00	71,099.00	789.70	133.84	
AOI00012400410 - ACCIONES Y REPORTE DE CONTROL DE PERMANENCIA	610 : DOCUMENTO TECNICO	09.02.08 : CONTROL	AA	Fs	T02	30.00	120.00	24.00	54.00	80.00	45.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	8,181.00	53,121.00	64,605.00	71,099.00	789.70	133.84	
AOI00012400412 - REGISTRO Y CUSTODIA DEL LEGAJO Y ESCALAFON ACTUALIZADO DE TODO EL PERSONAL DEL IN	001 : ACCION	09.02.04 : REGISTRO, LEGAJO Y ESCALAFON	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	8,181.00	53,121.00	64,605.00	71,099.00	789.70	133.84	
AOI00012400415 - ELABORACION DE PLANILLAS DE PERSONAL ACTIVO, CAS E INCENTIVOS	137 : PLANILLA	09.02.05 : PRESUPUESTO Y REMUNERACIONES	AA	Fs	T02	9.00	36.00	9.00	18.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	8,181.00	53,121.00	64,601.00	71,092.00	789.65	133.83	
AOI00012400416 - ELABORACIÓN DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL Y MODIFICACIONES	036 : DOCUMENTO	09.02.05 : PRESUPUESTO Y REMUNERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	8,181.00	53,121.00	69,829.00	87,897.00	853.55	165.46	
AOI00012400417 - ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL INICIAL Y MODIFICADO	036 : DOCUMENTO	09.02.05 : PRESUPUESTO Y REMUNERACIONES	AA	Fs	T02	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.5.6. MOTIVO:
				Fh	T02	8,187.00	53,148.00	69,829.00	87,897.00	852.93	165.39	
AOI00012400419 - RECONOCER LOS BENEFICIOS DEL RECURSO HUMANO ACTIVO Y PASIVO	610 : DOCUMENTO TECNICO	09.02.07 : BENEFICIOS Y PENSIONES	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.5.6. MOTIVO:

AOI00012400421 - CONTRATOS POR REEMPLAZO DE PERSONAL, CONTRATOS DE PERSONAL CAS Y ADENDAS	09.02.06 : SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL	060 : INFORME	AA	Fs	T02	156,725.83	679,860.03	69,829.00	87,897.00	44.55	12.93	6. MOTIVO:
				Fs	T02	1.00	5.00	2.00	3.00	200.00	60.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	6,298.00	373,821.00	69,829.00	87,897.00	1,108.75	23.51	MOTIVO:
AOI00012400423 - ELABORACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DIRECTORALES Y ADMINISTRATIVAS	09.02.06 : SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL	060 : INFORME	AA	Fs	T02	10.00	55.00	6.00	20.00	60.00	36.36	4. 5. 6.
				Fn	T02	151,545.97	519,068.97	60,688.00	60,688.00	40.05	11.69	MOTIVO:
AOI00012400424 - REALIZAR EVALUACIONES DE DESEMPEÑO Y CONDUCTA LABORAL DEL PERSONAL	09.02.06 : SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL	060 : INFORME	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	156,727.00	524,250.00	69,829.00	87,897.00	44.55	16.77	MOTIVO:
AOI00012400426 - ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	09.02.09 : UNIDAD FUNCIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	091 : PLAN	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	156,727.00	524,250.00	69,829.00	87,897.00	44.55	16.77	MOTIVO:
AOI00012400428 - EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	09.02.09 : UNIDAD FUNCIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	060 : INFORME	AA	Fs	T02	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	156,727.00	524,250.00	69,829.00	87,897.00	44.55	16.77	MOTIVO:
AOI00012400430 - ELABORAR Y SUSCRIBIR INFORME DE PRECALIFICACIÓN	09.02.10 : SECRETARÍA TÉCNICA	060 : INFORME	AA	Fs	T02	3.00	13.00	3.00	6.00	100.00	46.15	4. 5. 6.
				Fn	T02	156,739.00	368,670.00	69,834.00	87,906.00	44.55	23.84	MOTIVO:
AOI00012400605 - SEGUIMIENTO DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	09.02.01 : JEFEATURA DE LA OFICINA DE PERSONAL	060 : INFORME	AA	Fs	T02	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400606 - REGISTRO Y CUSTODIA DEL LEGAJO ACTUALIZADO DE TODO EL PERSONAL DEL INO	09.02.04 : REGISTRO, LEGAJO Y ESCALAFÓN	001 : ACCION	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400607 - ELABORACIÓN DE PLANILLAS DE PERSONAL ACTIVO, CAS E INCENTIVOS	09.02.05 : PRESUPUESTO Y REMUNERACIONES	137 : PLANILLA	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400608 - RECONOCER LOS BENEFICIOS DEL RECURSO HUMANO ACTIVO Y PASIVO	09.02.07 : BENEFICIOS Y PENSIONES	610 : DOCUMENTO TECNICO	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400609 - ELABORAR Y SUSCRIBIR INFORME DE PRECALIFICACIÓN	09.02.10 : SECRETARÍA TÉCNICA	060 : INFORME	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5. 6.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:



AOI00012400630 - EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP, PARA EL PERSONAL RESIDENTE	086 : PERSONA	18.01 : DIRECTOR EJECUTIVO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGIA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	Fs	T02	0.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					66,808.71	542,530.00	66,808.71				
OEI.06 - MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD AEI.06.01 - MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES IMPLEMENTADOS.											
AOI00012400517 - APOYO EN BUSQUEDA DE BIBLIOGRAFIA EN OFTALMOLOGIA ESPECIALIZADA	060 : INFORME	18.03 : INVESTIGACIÓN	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	T02	3,668.00	22,840.00	7,156.00	18,156.00	195.09	79.49	MOTIVO:
AOI00012400518 - APOYO PARA PUBLICACIONES CIENTÍFICAS											
	097 : PUBLICACION	18.03 : INVESTIGACIÓN	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	T02	3,666.00	22,830.00	7,159.00	18,159.00	195.28	79.54	MOTIVO:
AOI00012400519 - INVESTIGACIONES EJECUTADAS											
	097 : PUBLICACION	18.03 : INVESTIGACIÓN	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	T02	3,666.00	22,830.00	5,935.23	12,898.46	161.90	56.50	MOTIVO:
AOI00012400520 - EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN											
	096 : PROYECTO	18.03 : INVESTIGACIÓN	Fs	T02	0.00	7.00	3.00	5.00	0.00	71.43	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	T02	9,023.00	35,073.00	5,937.00	12,903.00	65.80	36.79	MOTIVO:
AOI00012400521 - ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN											
	096 : INFORME	18.03 : INVESTIGACIÓN	Fs	T02	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	4. 100.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	T02	9,019.00	35,063.00	5,937.00	12,903.00	65.83	36.80	MOTIVO:
AOI00012400522 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PLANTEAMIENTO DE PLANES DE FORMACIÓN											
	060 : INFORME	18.03 : INVESTIGACIÓN	Fs	T02	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	4. 100.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	T02	9,019.23	35,064.00	5,937.00	12,903.00	65.83	36.80	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					38,061.23	173,700.00	38,061.23				
OEI.08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES AEI.08.04 - ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES FORTALECIDO.											
AOI00012400003 - 5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201 : INFORME TECNICO	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	Fs	T02	3.00	9.00	5.00	8.00	166.67	88.89	4. 88.89 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	T02	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400004 - 5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA											
	248 : REPORTE	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	Fs	T02	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	T02	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
AOI00012400005 - 5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES											
	583 : BRIGADA	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 0.00 5. 0.00 6. 0.00
			Fn	T02	0.00	6,549.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:

AOI00012400006 - 5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
				Fh	T02	0.00	59,641.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
MOTIVO:												
AOI00012400020 - 5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086 : PERSONA	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	AA	Fs	T02	20.00	115.00	0.00	29.00	0.00	25.22	4.00
				Fh	T02	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
MOTIVO:												
AOI00012400021 - 5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065 : INTERVENCION	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	AA	Fs	T02	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
				Fh	T02	0.00	122,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
MOTIVO:												
AOI00012400536 - 0074001 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	610 : DOCUMENTO TECNICO	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
				Fh	T02	0.00	17,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
MOTIVO:												
AEI.08.05 - GESTION Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES FORTALECIDA.						TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	0.00	233,290.00	0.00		
AOI00012400007 - 5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 : REPORTE	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.00
				Fh	T02	24,069.04	108,212.00	24,069.04	49,773.39	100.00	45.99	5.00
MOTIVO:												
TOTAL POR AEI						FINANCIERO S/	24,069.04	108,212.00	24,069.04			
TOTAL GENERAL						FINANCIERO S/	11,824,416.84	62,318,226.00	11,915,585.87			

Tipo de meta	Meta no acumulativa
NA	Meta acumulativa mensual
AM	Meta acumulativa anual
AA	Meta acumulativa Inversa
AI	
*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.	

